

FORMULARIO DE LA DESCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO:

Descripción del Proceso de Implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de la Guajira.

AUTOR O AUTORES

Apellidos Completos	Nombres Completos
COTES COTES	YANERIS BEATRIZ
JIMÉNEZ PERILLA	YAZMIN ALEJANDRA

DIRECTOR (ES) TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO

Apellidos Completos	Nombres Completos
BETANCOURT	MAURICIO

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Magíster en Política Social

FACULTAD:

Ciencias Políticas y Estudios Internacionales

PROGRAMA: Carrera ___ Licenciatura ___ Especialización ___ Maestría Doctorado

NOMBRE DEL PROGRAMA:

Maestría en Política Social

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA:

María Cristina Ocampo

CIUDAD: BOGOTA **AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO:**
2009

NÚMERO DE PÁGINAS: Noventa y una (91)

TIPO DE ILUSTRACIONES:

- Ilustraciones
- Mapas
- Retratos
- Tablas, gráficos y diagramas – X
- Planos
- Láminas
- Fotografías

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

Ninguno.

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia o producción electrónica):

Documentos.

Duración del audiovisual: _____ minutos.

Número de casetes de vídeo: _____ Formato: VHS ____ Beta Max ____ ¾ ____

Beta Cam ____ Mini DV ____ DV Cam ____ DVC Pro ____ Vídeo 8 ____ Hi 8

Otro. Cual? _____

Sistema: Americano NTSC _____ Europeo PAL _____ SECAM _____

Número de casetes de audio: _____

Número de archivos dentro del CD (En caso de incluirse un CD-ROM diferente al trabajo de grado): - 0 -

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial*):

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS: Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (*En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Unidad de Procesos Técnicos de la Biblioteca General en el correo biblioteca@javeriana.edu.co, donde se les orientará.*)

ESPAÑOL

INGLÉS

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Máximo 250 palabras - 1530 caracteres):

El presente trabajo de grado se realiza con el fin de describir el proceso de implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional – PNSAN – en el departamento de la Guajira. A partir de la identificación del estado actual de

seguridad alimentaria y nutricional del Departamento de la Guajira, se realizaron actividades encaminadas a identificar los procesos que se han llevado a cabo para la aplicación de la PNSAN en la Guajira, así como de los diferentes actores involucrados en los temas que tienen que ver con los programas y procesos encaminados a disminuir la situación de inseguridad alimentaria de dicho departamento.

Para el logro de los objetivos propuestos fue necesario aplicar dos metodologías: la de Apreciación Participatoria Rápida – APR – y el Metodo Delphi.

Dentro de los logros alcanzados, se tiene el haber logrado que las instituciones repensaran los programas del Plan de Desarrollo Territorial dirigidos a la disminución de la inseguridad alimentaria en el departamento de la Guajira. Se logró además la interacción entre los representantes de las instituciones y el gobierno departamental y se dio paso a que las entidades adquirieran el compromiso de prestar apoyo técnico, humano y económico en la implementación y ejecución de los planes y programas creados como estrategia para disminuir la problemática de inseguridad alimentaria en el departamento de la Guajira.

This dissertation has been done with the purpose of describing the process for implementing the nutritional and food security policy – PNSAN – in La Guajira, Colombian department. Based on identification of the nutritional and food security state of the art in La Guajira, there were developed activities heading to identify the processes that have been undertaken to apply the PNSAN in La Guajira. In the same way there were identified the different stakeholders involved in issues related with programs and processes heading to reduce the status of food insecurity in this department.

To achieve the objectives proposed it was necessary to apply two methodologies: Fast Participating Appraisal – ARP – and the Delphi method.

Among the achievements, it's the institutions to think again about the programs of the Territorial Development Plan aimed to reduce the food insecurity in La Guajira. It was also achieved a better interaction between Institution representatives and the department government and give a step up in reinforce institutional commitment and give technical, human and economic support in implementing and execute plans and programs created as a strategy to reduce the problem of food insecurity in La Guajira.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

**DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

**YANERIS BEATRIZ COTES COTES
ALEJANDRA JIMÉNEZ PERILLA**

**TRABAJO DE GRADO
DIRECTOR: MAURICIO BETANCOURT**

BOGOTÁ D.C. 2009

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

**Trabajo de Grado
Para optar al título de
MAGÍSTER EN POLÍTICA SOCIAL**

**Presenta
YANERIS BEATRIZ COTES COTES
ALEJANDRA JIMÉNEZ PERILLA**

BOGOTÁ D.C. 2009

A nuestros padres por enseñarnos el valor de los sueños que con esfuerzo y esmero se convierten en una hermosa realidad.

A Mauricio, por su tiempo y dedicación.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras del presente trabajo expresan sus agradecimientos a las siguientes personas:

Al Profesor Mauricio Betancourt, por el acompañamiento y el entusiasmo brindados durante el desarrollo de éste trabajo.

A Santiago y Alexander por su apoyo incondicional.

A William por su apoyo incondicional, palabras de aliento y por sus aportes “tecnológicos”.

A María Cristina Ocampo, por su valiosa colaboración y constante acompañamiento.

A nuestros padres y hermanos que nos brindaron constante ánimo para llegar a esta instancia.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	iv
1 TÍTULO.....	1
2 OBJETIVOS	2
2.1 OBJETIVO GENERAL	2
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
3 METODOLOGIA	3
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO.....	3
3.1.1 Estrategias de la acción metodológica	4
3.1.2 Guía Metodológica.....	4
3.1.3 Desarrollo metodológico de la aplicación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de la Guajira	11
3.1.4 Desarrollo de Mesa de Trabajo con actores sociales	17
3.1.5 Desarrollo de taller con grupo focal	18
4 MARCO TEORICO	20
4.1 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.....	20
4.1.1 Antecedentes de la situación de seguridad alimentaria y nutricional	20
4.1.2 Concepto de Seguridad Alimentaria	25
4.2 FUNDAMENTOS DE POLÍTICA	29
4.2.1 Definición de Política	29
4.3 FORMULACIÓN DE POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A TRAVÉS DE DOCUMENTOS CONPES	34
4.3.1 CONPES 2847: Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996-2005	35
4.3.2 CONPES 113: POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	37
4.4 APLICACIÓN DE LA PNSAN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	45
4.4.1 Plan de Desarrollo Territorial del Departamento de la Guajira: “La Guajira: Seriedad y compromiso”	46
4.5 DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	48
4.5.1 Ubicación geográfica del departamento de la Guajira	48
4.5.2 Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de la Guajira	50
DISCUSIÓN	60
RESULTADOS.....	66
CONCLUSIONES.....	73
BIBLIOGRAFÍA	76
TABLA DE GRÁFICAS	83
TABLA DE CUADROS.....	84
LISTADO DE ANEXOS.....	85

INTRODUCCIÓN

El tema de la seguridad alimentaria y nutricional es un tema que ha obligado a los gobernantes de los diferentes pueblos a adoptar las medidas necesarias para garantizar que sus habitantes no padezcan de hambre, razón por la cual, se han implementado diferentes estrategias, por ejemplo, en el XIX es preciso resaltar el avance en cuanto a la conservación de alimentos, logrando que éstos sean más perecederos para poder ser almacenados y distribuidos en época de crisis; a mediados del siglo XX, las políticas de nutrición plantearon y ejecutaron programas de distribución masiva de alimentos, cuando se estaban afrontando serias situaciones de crisis.

En la época de los 80 se agudiza el tema de la desnutrición y del padecimiento de hambre de la población en general, por ello en 1945 nace la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, y otras instituciones de Naciones Unidas como la OMS y la UNICEF, para reforzar las tareas de la lucha contra la desnutrición en el mundo entero.

Con el apoyo de la FAO EN 1974 se celebró la Conferencia Mundial de Alimentos en Roma para erradicar el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria en el mundo; y con el fin de evaluar los objetivos allí planteados, se realizaron varias reuniones junto con el Comité de Expertos de la FAO y la OMS, reuniones entre las que se destacan la Conferencia Internacional de Nutrición en 1992 y la Conferencia Mundial de Alimentación en 1996. En estas reuniones se propuso como meta común la elaboración de un Plan de Acción para la nutrición y la alimentación, el cual debía ser ajustado por los gobiernos de cada país.

Además se fijó un documento técnico con las principales directrices normativas que sirvieran de base a las políticas nacionales e internacionales

en mejora de la nutrición y la inseguridad alimentaria.

La declaración universal de derechos humanos y el Pacto Internacional de derechos Económicos, Sociales y Culturales, reconocen el derecho fundamental de toda persona a no padecer de hambre. Derecho ratificado en las cumbres mundiales sobre la alimentación, en la declaración del milenio y en la Constitución política de Colombia.

Pese a ello, el reconocimiento de este derecho fundamental no aplica para todos y todas las colombianas, en regiones donde hay alta vulnerabilidad y un alto índice de necesidades básicas insatisfechas, se encuentran poblaciones sumidas en la miseria y sin la posibilidad de acceder a una alimentación que ofrezca los nutrientes proteico-calóricos necesarios para garantizar un estado de salud sano.

Atendiendo a ésta problemática y teniendo en cuenta la responsabilidad del Estado Colombiano de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de sus habitantes, en mayo de 2008 se elabora el documento CONPES No. 113 por medio del cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – PNSAN –, la cual es resultado del proceso de participación y concertación de entidades del nivel nacional, departamental y municipal, con organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, universidades y gremios, entre otros, por lo que se constituye en una política de estado¹.

Habitualmente la inseguridad alimentaria, se ha asociado con la pobreza, el hambre, la desnutrición, el desempleo y los bajos ingresos para la

¹ DNP - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES 113: Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Colombia: DNP 2008.

adquisición de alimentos; y se ha considerado además que también toca con temas relacionados con la autosuficiencia alimentaria y con la necesidad de producir y disponer de alimentos. Por ello, se ha considerado que las personas o familias tienen seguridad alimentaria cuando pueden tener en todo momento los alimentos que necesitan para llevar una vida saludable que les garantice tener alimentos suficientes, accesibles para poder aprovecharlos de la mejor manera posible.² Sin embargo, uno de los problemas que se encuentra con mayor frecuencia es que las familias no tienen los recursos suficientes para acceder a alimentos de calidad y ajustados a sus necesidades de nutrición³

La FAO planteó que la seguridad alimentaria debe tener tres propósitos: 1. Asegurar la producción de una cantidad adecuada de alimentos. 2. Conseguir la máxima estabilidad en el flujo de tales alimentos y 3. Garantizar el acceso a los mismos. Esto implica conceptos amplios e intersectoriales que se ven reflejados en el desarrollo de políticas condicionadas por los sistemas económicos, sociales e institucionales de cada país.

Es así como en la Guajira no existe un plan territorial de seguridad alimentaria y nutricional, pese a que la Política Nacional de Seguridad Alimentaria enunciada en el CONPES 113 expresa como estrategia para el abordaje de la problemática en torno a este tema, la formulación de los planes municipales, departamentales y distritales, aún cuando éste departamento presenta un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas del

² Op. Cit. DNP. CONPES 113. 2008

³ Y la falta de recursos económicos no sólo es producto del desempleo sino también de la precarización del mismo, donde las personas están sujetas al subempleo o al empleo informal, que hace que sus ingresos sean insuficientes para acceder a los alimentos que garanticen una sana nutrición acorde con las necesidades del grupo familiar (niños menores de 5 años, ancianos, miembros de la familia con alguna enfermedad o cuidado especial como embarazo, lactancia u otro).

65.2%⁴ y según el IDH 2008 existen aproximadamente 354.419 ciudadanos de La Guajira, cuyos ingresos no alcanzan para adquirir los requisitos mínimos nutricionales o los gastos más esenciales de sobrevivencia⁵.

A pesar de los esfuerzos realizados para el diseño y puesta en marcha de políticas de alimentación y nutrición, los programas ejecutados no han alcanzado los resultados esperados ya que persiste el problema de la inseguridad alimentaria y nutricional. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que la pobreza es un estado del cual se desprende en gran medida la situación de inseguridad alimentaria, se tiene que la dificultad en su erradicación se centra en la inequidad para la distribución de bienes y servicios, y en la dificultad para armonizar las políticas económicas y sociales.

Por lo tanto, emprender un análisis de las políticas en éste tipo de temas en nuestro país es una tarea compleja, ya que es necesario integrar el contexto político, social y organizativo, en el que ha de desarrollarse la política; se deben tener en cuenta además los actores, el impacto de las políticas en ello, los medios de comunicación, y la población en general entre otros.

La política de alimentación y nutrición se encuentra entre las políticas sociales y las de mercado, ya que pretende implementar proyectos y programas encaminados a fortalecer la capacidad de autogestión del ingreso de las personas menos favorecidas, y por otro lado, desarrolla programas asistenciales que tienen como propósito brindar a las familias pobres y en situación de inseguridad alimentaria, algún tipo de subsidio en dinero. Tal es el caso de programas como Familias en acción⁶, Red de Seguridad

⁴ PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS. Colombia: La Institución. 2005

⁵ LA GUAJIRA. GOBERNACION DE LA GUAJIRA. Plan de Desarrollo Territorial 2008-2011: “La Guajira Seriedad y Compromiso”. Colombia: La Gobernación. 2008

⁶ Programa de la Agencia Presidencial para la Acción Social. Presidencia de la República. Documento en línea. Disponible: www.accionsocial.gov.co. (Consulta Agosto 25 de 2008)

Alimentaria⁷, Recuperación nutricional⁸, entre otros) o en especie, que garantice su posibilidad de tener acceso a los alimentos.; y por otra parte, se desarrollan políticas que generan bajos costos en la importación de alimentos.

Así, luego de hacer una revisión bibliográfica de la situación en que se encuentra el análisis de las políticas de alimentación y nutrición en el marco internacional; y teniendo en cuenta que el gobierno de Colombia formuló La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del CONPES 113 de 2008, se inició un análisis de la política con el fin de determinar de qué manera se esté planteando su ejecución en el plano territorial.

De esta manera, la situación de inseguridad alimentaria y desnutrición en el departamento de la Guajira, es un tema pertinente y de actualidad, ya que no sólo contribuye al proceso por el que atraviesa el país en relación con el cumplimiento de uno de los principales objetivos del milenio: “Erradicar el hambre y la pobreza extrema”, sino que permite analizar las capacidades y oportunidades de las instituciones, especialmente del gobierno departamental que ha formulado su plan de desarrollo territorial: 2008 – 2011 denominado “La Guajira, Seriedad y Compromiso”.

⁷ Op. Cit. Acción Social. 2008

⁸ ICB – INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Programas. Colombia: El Instituto. 2008. Documento en línea. Disponible: www.icbf.gov.co/Nuestrosprogramas/alimentacion/nutricion.htm. (Consulta: Diciembre 2 2008)

TÍTULO

**DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE
LA GUAJIRA.**

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar una descripción del proceso de implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de la Guajira.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Identificar en el marco de la PNSAN, los procesos que se han llevado a cabo para su aplicación en el departamento de la Guajira.
- b. Identificar la percepción de los actores sociales involucrados en el desarrollo de la PNSAN en el departamento de la Guajira.⁹
- c. Identificar el estado actual del departamento en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

⁹ A partir de los altos índices de desnutrición reflejados en el Departamento de la Guajira según los datos presentados por la encuesta ENSIN 2005.

METODOLOGIA

Para llevar a cabo el estudio descriptivo se realizó una revisión bibliográfica teniendo en cuenta la recomendación de expertos, la cual se encuentra contenida en los documentos bases de investigación como son: el CONPES 113 de 2008, el Plan de Desarrollo Territorial del departamento de la Guajira, Datos suministrados por entidades que trabajan sobre el tema en el departamento de la Guajira, entre otros. El estudio analítico se llevó a cabo mediante varias técnicas, entre ellas, la Apreciación Participatoria Rápida, utilizando la técnica de informadores claves y el método Delphi, y unas mesas de trabajo y talleres con los actores expertos en el tema.

A través de la revisión bibliográfica, de la aplicación de las entrevistas, así como del trabajo de observación realizado y el desarrollo del trabajo con grupos focales a través de la mesa de trabajo y taller; se caracterizó la percepción de la situación actual de la seguridad alimentaria en el departamento de la Guajira y las razones estructurales y de gestión que afectan a los programas de la PNSAN, con el fin de establecer las condiciones y capacidades con que cuenta el departamento para enfrentar los retos de esta problemática y desarrollar la política de seguridad alimentaria y nutricional en el contexto regional.

DISEÑO METODOLÓGICO

Este trabajo se planteó a partir de un diseño cualitativo, de valoración de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su desarrollo en el departamento de la Guajira.

EL diseño se hizo contemplando un estudio descriptivo y tomando como eje transversal, un factor de análisis de datos primarios y secundarios recogidos a

partir de un grupo de expertos seleccionados teniendo en cuenta algunos planteamientos del método Delphi.

El diseño de la metodología para este trabajo requirió hacer una combinación de técnicas, en aras de lograr la mayor validez y confiabilidad posible, así como la posibilidad de generar resultados ágiles y útiles.

De esta manera, se realizó un estudio descriptivo con base en el método Apreciación Participatoria Rápida- APR, se definieron las estrategias de la acción metodológica y se diseñó una guía metodológica que permitiera la secuencia lógica de las acciones y el desarrollo de las estrategias necesarias para llevar a cabo el trabajo.

Estrategias de la acción metodológica

- a. Definición de los métodos y técnicas a utilizar para el desarrollo del trabajo.
- b. Análisis de la situación de seguridad alimentaria y nutricional del Departamento de la Guajira.
- c. Identificación y análisis de los actores y sus capacidades institucionales frente al tema de seguridad alimentaria.
- d. Socialización de productos y definición de acuerdos y compromisos.

Guía Metodológica

Conceptualización Métodos APR y Delphi

Método de Apreciación Participatoria Rápida - APR

El método de Apreciación Participatoria Rápida - APR, basado en el uso de información cualitativa, consiste en conocer la comunidad y sus problemas, a través del uso de diferentes técnicas, para abordar a los miembros de la comunidad y trabajar junto a ellos con estos fines y para buscar las mejores formas en aras de darle soluciones a sus problemas. Se define el área según características generales: características geográficas, demográficas, socioeconómicas y culturales.

Método Delphi

El método Delphi puede ser definido como un método de estructuración de un proceso de comunicación grupal que es efectivo a la hora de permitir a un grupo de individuos, como un todo, tratar un problema complejo (Landeta, 1999)¹⁰.

En definitiva, se trata de una técnica prospectiva de obtención de información cualitativa o subjetiva, pero relativamente precisa en contextos de información imperfecta, fruto de combinar el conocimiento y experiencia de expertos en diversos campos, de una forma que tiende hacia el consenso de opiniones de futuros efectos específicos. Por tanto, las previsiones se fundan más en la experiencia y en expectativas personales, que en teorías científicamente contrastadas.

¹⁰ Landeta, Jon. (1999). Para una buena descripción del método Delphi. Citado por SISVAN-Red de Cooperación Técnica en Sistemas de Vigilancia Alimentaria y Nutricional para América Latina. Documento en línea. [citado el 21-04-01]. Disponible en: <http://auca.usach.cl/sisvan/09/perfilesnutricionales.htm>. (Consulta: Octubre 5, Febrero 26, Marzo 2 de 2008)

- Ventajas del método Delphi

Entre las ventajas del método Delphi se pueden destacar las siguientes (Pulido, 2005)¹¹: Elimina la influencia que puedan tener distintos individuos en la interacción personal, permitiendo integrar de manera sistemática las opiniones de un grupo; Resuelve los problemas asociados a la discusión abierta en grupo; No precisa la constitución formal del grupo, lo que incide en una mayor rapidez, economicidad y que puedan participar expertos de lugares físicamente alejados; La respuesta escrita de los expertos obliga a reflexionar y pensar en toda la complejidad del problema; La conducta del grupo es proactiva, puesto que los que responden no pueden reaccionar ante las ideas expresadas por otros; El error de predicción de un conjunto de expertos en un tema es siempre menor que la media de las opiniones individuales de las personas que lo integran, pues se aprovechan las ventajas del trabajo en grupo y del trabajo individual.

- Desventajas del método Delphi

Entre las desventajas de este método se encuentran¹²: Las opiniones de los auténticos expertos podrían diluirse dentro de las respuestas del grupo; Los resultados a veces se encuentran afectados por la forma de confeccionar las preguntas, la manera en que los coordinadores del estudio interpretan las contestaciones, por el sesgo que pueden representar las no respuestas ; Los expertos pueden, en algún momento, no prestar toda la colaboración necesaria, reservándose alguna información; La dificultad que entraña realizar una predicción de eventos futuros proviene de tendencia al pesimismo o, por el contrario, a que los expertos promuevan resultados al alza excesivamente distantes de la realidad.

¹¹ Antonio Pulido San Román. Los modelos mundiales: Un reto pendiente. Instituto L.R. Klein Universidad Autónoma de Madrid. Documento en línea. Disponible: <http://www.antonio pulido.es/documentos/co908.pdf> 2005. (Consulta: Julio 11, Septiembre 23 de 2008, Marzo 5 de 2009)

¹² Op. Cit. 2005

- Principales características Método Delphi

Las principales características de este método pueden describirse en tres aspectos fundamentales: Primero que es un proceso reiterado, segundo que como mínimo, los expertos deben ser consultados dos veces sobre la misma cuestión, y tercero que se debe tratar de mantener el anonimato de los participantes, o al menos de sus respuestas, ya que estas van directamente al grupo coordinador.

Establecimiento de los parámetros y fines de la información que se necesitan para identificar el panorama del desarrollo de la PNSAN en el departamento.

De acuerdo con el método APR, es necesario determinar el tipo de información que se requiere y el propósito de la búsqueda de la misma, ya que esta permite identificar claramente los ítems que permitirán recoger las opiniones y argumentaciones más pertinentes para el objeto de la investigación, con el fin de lograr establecer el tipo de instrumento que se necesita, la composición del mismo, la estructura y la organización relacionada con cantidad, tiempos, metodología, frecuencia y forma de aplicación, entre otras.

Selección de las técnicas para recolección de la información.

Con base en el método APR, se establecen tres fuentes de información o técnicas cualitativas para la recogida de los datos, estas son: observación, revisión documental y entrevistas semiestructuradas a informantes claves y grupos focales.

- a. **Observación:** Directa e indirecta. Se trata de un método basado en la observación visual, buscando extraer elementos y captar conductas en el momento en que se producen sin la mediación de un documento o testimonio. La recopilación del análisis realizado a través de esta técnica,

permitió obtener un material de análisis independiente de los criterios del investigador y de los expertos consultados.

- b. **Revisión documental:** Se trata de la revisión de documentos, textos, bases de datos, internet, y otros escritos que puedan ampliar el conocimiento y la experiencia que se tiene sobre un tema, y/o la generación de conocimiento que se pueda obtener a partir de la lectura, análisis y comprensión de documentos relacionados con el objeto de estudio. Para el presente trabajo se hizo una revisión documental de la siguiente manera: Documento CONPES 113: Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan de Desarrollo Territorial del Departamento de la Guajira. Textos, revistas, páginas web en internet, documentos de trabajos de grado, documentos de trabajos académicos de maestría.

- c. **Entrevistas semiestructuradas:** Consiste en la elaboración de un formato de entrevista que se aplica a un conjunto de encuestados seleccionados de acuerdo con unos criterios establecidos por los investigadores y que son representativos de la población, a quienes se les formula una serie de preguntas relativas a su situación social, profesional o familiar, sus opiniones, su actitud frente a las opciones y situaciones presentes o futuras del tema tratado.

El diseño del formato se hizo con base en los objetivos de la investigación, un formato de entrevista que se aplicó a los expertos seleccionados, con el fin de obtener información acerca de la temática en estudio y de acuerdo con los fines de la investigación. Los resultados de estas encuestas permitieron obtener datos que fueron consolidados y presentados en los resultados, las conclusiones y la discusión.

Estas técnicas de recolección de información cualitativa, son fáciles de comprender y rápidas de ejecutar pero que es necesario el desarrollo de ciertas

habilidades para la confiabilidad de la información, por lo cual se tomaron medidas para que la información fuera lo más veraz y confiable posible, tales como: aplicación individual de las entrevistas por personas entrenadas para ello, para esto se contó con el apoyo de una estudiante y una egresada del programa de Psicología Social Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

La dirección y coordinación de las actividades con grupos focales, fue realizada por las investigadoras con el fin de orientar el evento de acuerdo con el objetivo y las metas trazadas para la obtención de información relevante, pertinente y útil para el estudio realizado.

Teniendo en cuenta que según el método APR¹³, el trabajo con grupos focales e informantes claves, debe realizarse preferiblemente con grupos pequeños para facilitar el manejo de la información, se tuvo en cuenta el número de actores sociales expertos participantes en la mesa de trabajo y en el taller desarrollados.

Búsqueda o compilación de la información.

La búsqueda de la información cualitativa y cuantitativa necesaria para conocer la situación de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de la Guajira, se planeó de tal manera que se tuviera un panorama desde el punto de vista del enfoque de la PNSAN, sus propósitos, sus lineamientos, sus determinaciones futuras y su papel frente a la responsabilidad de los gobiernos locales.

¹³ Rifkin SB, Annet H. Guidelines for Rapid Participatory Appraisals to Assess Community Health Needs: A Focus on Health Improvements for Low-Income Urban and Rural Areas. Geneva: WHO; 1996. Citado por: Perfiles Nutricionales: Brasil, Colombia, Chile, Venezuela, Perú. Red de Cooperación Técnica en Sistemas de Vigilancia Alimentaria y Nutricional para América Latina –SISVAN- Documento en línea. [citado el 21-04- 01]. Disponible en: http://auca.usach.cl/sisvan/007/perfiles_nutricionales.htm (Consulta: Diciembre 18 de 2008)

Se buscó información secundaria de las dinámicas y los procesos que se llevan a cabo en la Guajira en relación con la implementación, ejecución y evaluación de políticas, planes o programas de seguridad alimentaria y nutricional, para lo cual se desarrolló un trabajo de campo consistente en aplicación de entrevistas, observación directa e indirecta y trabajo con grupos focales a partir de una metodología de mesa de trabajo y taller y bajo los parámetros establecidos por el método Delphi en la búsqueda de información a través de informantes claves seleccionados mediante la elaboración de una base de datos que contenía nombres de instituciones públicas, entidades privadas, organizaciones sociales, asociaciones indígenas, organismos internacionales, que trabajan la política de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de la Guajira, ya sea de manera directa o indirecta.

Para el desarrollo de las actividades con los grupos de expertos seleccionados, se identificaron dos observadores y un relator con el fin de establecer mecanismos de control y de evaluación “durante”, que permitieran tomar medidas correctivas o modificatorias in situ y dar viabilidad al desarrollo de la acción dentro de la planeación establecida (tiempo, objetivos, resultados).

Análisis de la información.

Consiste en comparación de la información de las entrevistas de los informantes claves para identificar resultados a los planteamientos y cuestionamientos que promovieron la búsqueda de la información, para conocer la opinión de cada uno respecto de los temas planteados e identificar similitudes y diferencias en las respuestas y argumentaciones dadas, que permitan inferir, deducir y presentar resultados consolidados de la información obtenida, así como poder tomar decisiones sobre puntos clave y descubrimientos e implicaciones de estos para la acción.

Inicialmente se hace un resumen de los datos por categorías, es decir, se hace una identificación de categorías, se clasifican, se revisan y se realiza una discusión alrededor de los hallazgos relacionados con la información tabulada y consolidada.

Finalmente se realiza un análisis de la información y una interpretación de los hallazgos que permitirán presentar conclusiones y recomendaciones sobre el tema indagado.

Elaboración del informe final.

Una vez realizado el análisis de la información y consolidadas las recomendaciones y conclusiones, se realiza un informe escrito que permita la retroalimentación de la información, con el fin de poder disponer de información científica para posteriores trabajos y presentarlo a las autoridades competentes.

Este informe se elabora con base en los siguientes tópicos:

- Una introducción, en la cual se presentan los objetivos, se explica la metodología a través de la cual se recogieron los datos.
- Un análisis de los mayores problemas encontrados.
- Los hallazgos de la apreciación basados en las entrevistas de los informantes claves, observaciones y análisis de los documentos, con un esquema de las implicaciones de estos para la acción futura.
- La discusión y los resultados del análisis de los problemas relacionados con la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de la Guajira, los problemas prioritarios y con mejores condiciones de solución.
- Conclusiones.

Desarrollo metodológico de la aplicación de la Política Nacional de

Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de la Guajira

Población y lugar de estudio

El estudio fue realizado con miembros de la comunidad de Riohacha (La Guajira) seleccionada con el fin de analizar los alarmantes resultados del diagnóstico de seguridad alimentaria y nutricional dado por organismos como Profamilia a través de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS 2005, e ICBF en su Encuesta Nacional de Situación Nutricional - ENSIN 2005, en los cuales el departamento de la Guajira se encuentra entre los 3 primeros departamentos con más altos índices de desnutrición en el país, y el mas alto nivel de Necesidades Básicas Insatisfechas en Colombia (64.5%).

Criterios para la elección del tema de estudio

El tema de estudio se eligió teniendo en cuenta el interés de las dos investigadoras en el tema de políticas públicas y en la política de seguridad alimentaria y nutricional. Al indagar acerca de la situación de seguridad alimentaria y nutricional en el país, se encontró que la Guajira presenta el más alto índice de desnutrición a nivel nacional, con un 25% de personas en situación de desnutrición, donde el 12% son niños entre 0 y 5 años¹⁴.

Al explorar sobre las estrategias que se adelantan en el departamento de la Guajira para mitigar la situación de desnutrición, especialmente en niños menores de 5 años, se evidenció la inexistencia de una política departamental de seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo de unas acciones ejecutadas sin ninguna planeación o coordinación entre los entes que las realizan, ya que no hay registros de reuniones o establecimiento de alianzas o compromisos entre instituciones.

¹⁴ ICBF. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia - ENSIN. 2005

Al revisar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) aplicada al contexto regional, se encontró disposición del gobierno departamental de la Guajira para impulsar programas y proyectos encaminados a garantizar el derecho de no padecer de hambre, lo cual se ve reflejado en la formulación del Plan de Desarrollo Territorial¹⁵ (Ver Anexo 1), en el cual se contempla la alimentación como un derecho fundamental planteando como tarea prioritaria la disminución de la pobreza, el hambre y la desigualdad, siendo ésta la primera estrategia del Eje Social y Cultural.

Además se ha mencionado dentro de las líneas de acción del Plan de gobierno departamental, la formulación de un programa denominado “La Guajira sin Jamushiri”¹⁶, encaminado a establecer estrategias y mecanismos de disminución del flagelo de la desnutrición que tiene tan exacerbado este departamento.

Al revisar los datos relacionados con la estructura demográfica y nutricional del departamento de la Guajira y la situación nutricional determinante en los resultados de los índices de desnutrición en el departamento de la Guajira, se encontró que las cifras del departamento están por encima del promedio nacional¹⁷, lo que indica que todas las variables relacionadas con inseguridad alimentaria y desnutrición, están en alto riesgo tal como lo muestra el cuadro No. 1.

Cuadro No. 1

Inseguridad Alimentaria y Nutricional en la

¹⁵ Anexo 1: Plan de Desarrollo Territorial de la Guajira. Gobernación de la Guajira. 2008 – 2011 pág. 19

¹⁶ Es necesario resaltar que a Enero de 2008, no se tenía aún la formulación del Plan, sólo se tenía el borrador del decreto a través del cual se crea el Comité Técnico interinstitucional de seguridad alimentaria y nutricional del departamento de La Guajira, y quién será el encargado de planear y formular el Plan de Seguridad Alimentaria para la Guajira.

¹⁷ Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Caribe Sin Hambre. Documento en línea. Disponible en: www.bid.org.co. Consulta: Febrero 9 de 2008

Guajira en relación con el País. 2008

Subregiones	Hogares en Inseguridad Alimentaria	Déficit en ingesta de energía	Hogares sin suministro de Agua	Bajo peso en > 5 años		Mortalidad por desnutrición X 100 000		Bajo peso al nacer	Meses lactancia materna exclusiva
				1995	2005	> 1 año	1-4 años		
Guajira	51.8%	76%	30.7%	14.6	10.5	93.6	16.1	7.1%	1.2
Colombia	40.8%	63.7%	17.0%	8.4%	7%	48,8	6,4	8.6%	2.2

FUENTE BID. Caribe Sin Hambre. 2008

Los índices presentados por el cuadro No. 1 muestran claramente cómo la Guajira tiene un nivel de inseguridad alimentaria bastante alto frente al promedio del país, en todos los indicadores que definen la seguridad alimentaria y nutricional, lo que lleva a plantearse los interrogantes de cómo se está aplicando la Política Nacional de Seguridad Alimentaria en el departamento de la Guajira, qué tipo de acciones se están desarrollando para disminuir los índices de desnutrición y mejorar la condición nutricional de los niños y niñas que presentan estado de desnutrición, cuáles son las capacidades institucionales con que cuentan el departamento para enfrentar esta situación tan alarmante, qué roles desempeñan los diferentes actores sociales involucrados con el tema de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento.

Elección de actores sociales o informantes claves.

El método Delphi plantea la selección de informantes claves, como mecanismo para recolección de información secundaria y la búsqueda de información relevante sobre el tema de estudio.

La experiencia se desarrolló teniendo en cuenta los actores sociales vinculados al

tema de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de la Guajira, esto permitió abordar el tema de la generación de capacidades como un proceso fundamental en el cual los aportes de las instituciones son tanto insumos como productos del proceso.

La base de datos fue elaborada con información suministrada por entidades informantes tales como: la Gobernación de la Guajira, ICBF Regional Guajira, Alcaldía de Riohacha, Secretaría de Asuntos Indígenas del departamento, Secretaría de Salud del departamento, Oficina de PNUD Guajira, entre otras.

Los informantes claves o actores sociales involucrados en el tema de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de la Guajira, fueron seleccionados a partir de esta base de datos y se hizo a través del criterio de saturación, que refleja la calidad y suficiencia de los datos. Este método garantiza que la muestra de informadores clave aporta la información sobre la que más hay acuerdo, y que nuevas incorporaciones a la muestra no aportarían datos nuevos¹⁸.

Se seleccionaron un total de 42 informadores claves entre 7 entidades: ICBF, Gobernación de la Guajira, FAO, UNICEF, PNUD, IPSI ANASHIWAYA, Fundación Cerrejón Indígena.

Criterio de inclusión de los Informantes Claves.

El criterio de selección de los informadores claves, se basó inicialmente en la vinculación al tema de seguridad alimentaria desde su organización o entidad, o

¹⁸ Milio N. Glosary: healthy public policy. J Epidemiol Community Health. 2001; 55: 622-623. Citada por COMUNIDAD ANDINA. Lineamientos para una política de seguridad alimentaria regional en América Latina. Declaración de Quirama 28 de Junio de 2000. Documento en línea. Disponible: www.comunidadandina.org/documentos/Quirama.htm. Consulta: Febrero 2009

desde su experiencia en beneficiario de programas. Además, se tuvo en cuenta que la persona elegida tuviera un conocimiento suficiente de la temática.

Los informadores clave incluidos en la muestra, fueron conformados por aquellos expertos que cumpliendo el criterio de la definición de informador clave, aceptaron la invitación de participar en la investigación.

Criterios de exclusión de Informantes claves.

Fueron excluidos de la muestra, aquellos expertos que aún cumpliendo el criterio de la definición de informador clave, no aceptaron la invitación de participar en la investigación, o aquellos que habiendo aceptado no respondieron los cuestionarios.

Recolección de datos, fuentes de información e instrumentos utilizados

Para el estudio descriptivo, los datos secundarios parten de fuentes estadísticas obtenidas a través de las mismas instituciones participantes, así como de la revisión bibliográfica revisada.

Para la obtención de datos internacionales y algunos datos recientes se realizó por búsquedas en Internet, llevadas a cabo entre Julio de 2007 y Febrero de 2009 y fueron obtenidos de organismos internacionales tales como, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO, el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Organización Mundial de la Salud – OMS, entre otras.

La recolección de la información de datos nacionales se hizo por medio de las actividades desarrolladas con los informadores claves entre Julio y Octubre de

2008 y a través de búsquedas en Internet, realizado entre Julio de 2007 y Febrero de 2009.

Entre las instituciones públicas y privadas consultadas por internet están, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Banco de la República, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, PROFAMILIA.

Para obtener información de los actores sociales o informantes claves, se utilizó un cuestionario estructurado, tipo Likert, administrado por encuestadores entrenados a los informadores clave, se les entrevistó individualmente, mediante cita establecida telefónicamente, en la cual se le explicó el propósito del estudio y la metodología a seguir.

Las variables estudiadas se agruparon en:

- Conocimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y valoración del contexto.
- Aplicación de la PNSAN en el departamento de la Guajira.
- Valoración de la percepción de los actores informantes claves, acerca la acción institucional frente a la problemática de inseguridad alimentaria en la Guajira.

Desarrollo de Mesa de Trabajo con actores sociales

A partir del listado elaborado, se convocó a los representantes de las entidades identificadas a una mesa de trabajo denominada “Situación de desnutrición en el departamento de la guajira - identificación de competencias de los actores participantes”. El desarrollo de esta mesa de trabajo se hizo a partir de una matriz

elaborada por las investigadoras, con la cual se pretendió que Los 29 representantes de las entidades asistentes¹⁹ identificaran los programas que llevan a cabo en cada entidad y que se relacionan con la temática de seguridad alimentaria y nutricional.

Se consolidó la información de nueve entidades, incluida la Gobernación con las Secretarías de Educación, Salud, Planeación, Desarrollo económico y Asuntos indígenas. Como se muestra en la matriz (Ver anexo 3)²⁰, todos identificaron programas de seguridad alimentaria y nutricional que tienen énfasis en población de gestantes y niños menores de cinco años. La participación de la IPS indígena (ANASHIWAYA) es fundamental aunque tiene la limitante de tener cobertura solo a en la capital del departamento.

La participación activa de las personas que representaron a las entidades demuestra el interés en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, lo cual favorecería cualquier iniciativa de coordinación intersectorial para la implementación, seguimiento y sostenibilidad de los programas que lideran.

Por otro lado, la plenaria permitió que entre las instituciones se identificaran programas que se desconocían y que permite a través de la gestión, complementar acciones que logren incrementar cobertura y mejorar eficiencia y eficacia en los programas que redunde en un mayor impacto de la población cubierta.

Desarrollo de taller con grupo focal

¹⁹ Anexo 2: Listado de asistentes a Mesa de trabajo. Riohacha. 2008

²⁰ Matriz Mesa de trabajo: la situación de desnutrición en el departamento de la guajira. Identificación de competencias de los actores participantes en el tema de seguridad alimentaria y nutricional

Posterior al desarrollo de la mesa de trabajo, se convocó a un taller en octubre de 2008, en el que se esperaba identificar los parámetros de valoración de control social y valoración de capacidades institucionales en el contexto regional. A este taller asistieron²¹ un total de 29 personas dentro de las cuales se contó con la representación de actores tanto públicos como privados y pertenecientes a organizaciones sociales e indígenas, participaron miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO, con el fin de revisar los lineamientos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional bajo el contexto regional del departamento.

El taller denominado: “Estrategias de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Guajira”, se realizó con una participación de 29 representantes de diversas instituciones, lo que permitió proponer acciones conducentes a resolver una de las problemáticas mas visibles del departamento, la cual esta relacionada con el tema de seguridad alimentaria, puntualmente con los altos índices de desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.

En este taller participaron además de representantes de los entes territoriales y de las instituciones públicas con competencia en la temática, representantes de Organismos internacionales, de Organizaciones sociales, de Organizaciones No Gubernamentales, de Asociaciones indígenas, de Entidades prestadoras de servicios de salud a poblaciones indígenas (IPSI), de Empresas Sociales del Estado (Hospitales), entre otros.

²¹ Anexo 4: Listado de participantes a taller. Riohacha 2008.

MARCO TEORICO

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Antecedentes de la situación de seguridad alimentaria y nutricional

Según el informe del comité de seguridad alimentaria de la FAO (2003), en el período comprendido entre 1998 - 2000 había en el mundo 840 millones de personas en la línea de desnutrición, distribuidas así: 11 millones en países industrializados, 30 en países en transición y 799 en países en vía de desarrollo. Ésta última cifra representa una disminución de sólo 20 millones desde 1992, lo cual indica un ritmo anual de 2,5 millones de personas.

Sin embargo, entre los años de 1997 a 2000 se ha producido un aumento de 15 millones de personas malnutridas en el mundo entre los dos períodos²². Además aunque en 26 de 61 países en desarrollo disminuyó el porcentaje de personas subnutridas, la cifra absoluta de personas ha continuado aumentando.

El derecho a la alimentación aparece recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos en el artículo 25, el cual a su tenor dice²³: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la

²² FAO - El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. SOFI 2004. Documento en línea. Disponible: <http://www.fao.org/docrep/09/0750s/a075s00.htm> (Consulta: Enero 29 2009)

²³ UNESCO - LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Preámbulo Declaración Universal de los Derechos Sociales Económicos y Culturales. UNESCO. 2008. Documento en línea. Disponible: http://portal.unesco.org/es/ev.php_RL_ID=332&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. (Consulta: 2008, Noviembre 10)

asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”.

En el preámbulo tanto del Pacto Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) como del Pacto Internacional para los Derechos Civiles y Políticos se reconoce que, “con arreglo a la Declaración Universal de los Derechos humanos, no puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen las condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos”²⁴.

A pesar de los esfuerzos realizados por algunos países en cumplimiento del objetivo de reducir la pobreza y mejorar la situación de seguridad alimentaria, los resultados demuestran que aún está muy lejos la posibilidad de hacer realidad esta meta.

La evaluación de los avances en el cumplimiento de los compromisos de la Cumbre Mundial de Alimentación realizada en el 2002, demostró que el objetivo planteado en 1996, no podrá cumplirse a menos que se hagan mayores esfuerzos encaminados a mejorar cada uno de los aspectos que

hacen parte del proceso tendiente a garantizar la Seguridad Alimentaria, ya que de acuerdo con las declaraciones mundiales sobre seguridad alimentaria y nutricional dadas durante la Cumbre Mundial de Alimentación de en Roma en el 2002, se presentó una consolidación de los objetivos trazados a lo largo de mas de una década, tal como lo muestra el Cuadro No. 2 a continuación.

²⁴ FAO, Cumbre Mundial Sobre Alimentación - Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Documento en línea, Disponible: http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=dorep/003/w3613s/w313s00.htm > (Consulta: 2008, junio 4. Preámbulo Declaración Universal de los Derechos Sociales Económicos y Culturales.

Cuadro No. 2
Declaraciones mundiales sobre seguridad alimentaria
y nutricional 1990 – 2001

Año	Evento	Objetivos
1990	Cumbre mundial a favor de la infancia Nueva York	<u>Reducir</u> : mortalidad infantil en una tercera parte; mortalidad materna en 50%; desnutrición grave y moderada en niños menores de cinco años en 50% y deficiencia de hierro y yodo fundamentalmente en mujeres y niños.
1992	Conferencia internacional sobre nutrición Roma	<u>Eliminar</u> : las muertes por hambre, deficiencia de yodo y vitamina A, deficiencias nutricionales crónicas y enfermedades derivadas del consumo de una dieta inadecuada.
1993	Cumbre de presidentes centroamericanos Caracas	<u>Acoger</u> : la iniciativa regional para la seguridad alimentaria y nutricional, con instrucción a las autoridades para formular planes de acción para la nutrición.
1994	Plan de acción regional de promoción de la salud Santafé de Bogotá	<u>Instar</u> : a los gobiernos miembros a que favorezcan las políticas de promoción de la salud y hacer frente a los nuevos problemas de salud derivados de la desnutrición.
1996	Cumbre mundial sobre la alimentación Roma	<u>Erradicar</u> : el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el plazo de un decenio.
2000	Cumbre del milenio Nueva York	<u>Erradicar</u> : la pobreza extrema y el hambre (objetivo 1 de desarrollo del milenio).
2001	Cumbre mundial sobre la alimentación "Cinco Años Después" – Roma	<u>Corroborar</u> : la necesidad de disminuir la pobreza y el hambre.

Fuente: El Estado de la Inseguridad Alimentaria. FAO 2002

Los países andinos asumieron en la Cumbre Mundial de la Alimentación en 2002, la tarea de aunar esfuerzos con el fin de determinar acciones conjuntas en relación con el tema de seguridad alimentaria.

Durante el Consejo Presidencial Andino llevado a cabo en el año de 2003, los presidentes adoptaron el compromiso de impulsar líneas de acción estratégicas para perfeccionar el esquema de integración de la región, dentro las cuales se acordó "Instruir al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores que

establezca los lineamientos de una Política de Seguridad Alimentaria Regional”²⁵. Teniendo en cuenta que en este evento, hubo consenso en que la región latinoamericana presenta población en condiciones de vulnerabilidad alimentaria que necesita ser atendida con la aplicación de acciones concretas y el esfuerzo de los entes comprometidos en la lucha contra el hambre y la pobreza.

El Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) reconoció La Alimentación como derecho universal, lo cual fue ratificado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1976, que lo convierte en un derecho internacional²⁶ y por la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, donde se estableció que existe seguridad alimentaria cuando todas las personas en todo momento tienen acceso económico y físico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias.

Colombia no es ajena a ésta realidad, y acatando los compromisos sostenidos frente al cumplimiento de una de las principales Metas del Milenio, y con su responsabilidad social de reducir el Hambre y la pobreza extrema, el 29 de Mayo de 1996 el Consejo de Política Económica y Social aprobó el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996 – 2005 (CONPES 2847) como una herramienta intersectorial para abordar la problemática nutricional y alimentaria fundamentada en Derechos Constitucionales, con el cual se pretendió contribuir al mejoramiento de la situación nutricional y alimentaria de la población colombiana en especial la más pobre y vulnerable, integrando acciones multisectoriales en las áreas de salud, nutrición, alimentación, agricultura, educación, comunicación y medio ambiente.

La Constitución Política de Colombia establece la alimentación equilibrada como un derecho fundamental de los niños (artículo 44) y, en cuanto a la oferta y la

²⁵ Op. Cit. FAO. 2002

²⁶ Op.cit. UNESCO. 2008

producción agrícola, la Constitución establece en los artículos 64, 65 y 66, los deberes del Estado en esta materia.

En la Cumbre del Milenio (2000), 189 Jefes de Estado y Gobierno incluyendo Colombia, suscriben la Declaración del Milenio y se comprometen a tomar decisiones efectivas para el logro de ocho (8) objetivos de desarrollo, y en particular Colombia ratificó su compromiso mediante el documento CONPES Social 91 del 2005 en el cual establece sus Metas del Milenio. Para el Objetivo 1 "Erradicar la pobreza extrema y el hambre" se compromete a: i) reducir la pobreza del 52,5% en el año 2005 al 28.5 % en 2015 ii) reducir el porcentaje de personas en pobreza extrema de 18.7% a 8.8% iii) Reducir la desnutrición global de niños menores de 5 años, del 7% (dato 2005) al 3% en 2015.

El Sistema de Naciones Unidas (SNU), en el Marco de Asistencia al Desarrollo de Naciones Unidas (UNDAF) para el período 2008-2012, ha identificado las áreas en las cuales centrar su cooperación en Colombia de acuerdo a las prioridades nacionales; y ha definido como área de intervención preferente el tema de Pobreza, Equidad y Desarrollo Social y como prioridad nacional el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Decenal para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna.

El Gobierno Colombiano ha realizado un proceso de construcción participativa de una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional recogida en el documento CONPES Social 113 de 2008 donde se define la Seguridad Alimentaria y nutricional como:

“La disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa y cuyo objetivo apunta a

“Garantizar que toda la población Colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad”²⁷.

En noviembre de 2007 los Gobernadores del Caribe suscriben el Compromiso Caribe junto con alcaldes, empresarios, académicos y ciudadanos para avanzar en la erradicación de la desnutrición de la población infantil y trabajar conjuntamente con la Nación, los departamentos, los distritos y municipios, el empresariado y la sociedad por el cumplimiento de las Metas del Milenio.

En lo que respecta al Departamento de la Guajira, tenemos que mediante Ordenanza No. 238 de 2008 se aprueba y adopta El Plan de Desarrollo del Departamento de la Guajira 2008 – 2011 “La Guajira, seriedad y compromiso” documento en el que se trabaja la pobreza desde la perspectiva de los derechos, reconociendo que la pobreza contribuye a la privación de las libertades básicas (positivas y negativas), como evitar el hambre, la enfermedad o el analfabetismo; razón por la cual en pro de la seriedad y compromiso de la administración departamental se hace un compromiso para avanzar en la reducción de la pobreza y el hambre²⁸.

Concepto de Seguridad Alimentaria

El concepto de seguridad alimentaria tiene su origen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, donde se reconoció el derecho al alimento

²⁷ DNP - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES 113: Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Colombia: DNP 2008.

²⁸ LA GUAJIRA. GOBERNACION DE LA GUAJIRA. Plan de Desarrollo Territorial: “La Guajira seriedad y compromiso”. Colombia: La Gobernación. 2008.

como eje central del bienestar humano. En la década del 70, se inició el debate basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria: “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.²⁹

En el desarrollo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación convocada por la FAO en 1996 se estableció que: “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas en todo momento tienen acceso económico y físico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias y para llevar una vida sana y activa”.

El CONPES 113 de Marzo 31 de 2008 formulado en Colombia, estableció que la Seguridad alimentaria y nutricional consiste en la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida activa y saludable³⁰.

En ausencia de seguridad alimentaria y nutricional existe un mayor riesgo de

²⁹ FAO - El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. SOFI 2004. Documento en línea. Disponible: <http://www.fao.org/docrep/09/0750s/a075s00.htm> (Consulta: Enero 29 2009)

³⁰ DNP. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Documento CONPES 113 de 2008. Colombia: DNP. 2008

enfermar o morir por deficiencia de calorías y nutrientes suficientes y necesarios para mantener un buen estado nutricional, que le permita al individuo un óptimo desempeño en todas las áreas de desarrollo integral.

A partir del concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se introduce el término de Inseguridad Alimentaria, como un concepto íntimamente relacionado con la vulnerabilidad, y que según la FO (2004), puede definir como “la probabilidad de una disminución drástica del acceso a los alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales o sociales, o a una reducida capacidad de respuesta”³¹.

De esta manera, se puede concluir que existe inseguridad alimentaria cuando no se da la disponibilidad de los alimentos que necesitan las personas de acuerdo con sus necesidades y características poblacionales (grupo etéreo, condición o estado de salud, cuidados especiales) y/o las personas no cuentan con la capacidad de adquirirlos de manera socialmente aceptable por limitaciones relacionadas con ingreso, situación sociodemográfica o condiciones externas de accesibilidad a los alimentos.

La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, tiene en cuenta dentro de sus ejes todas estas variables, así:

- Desde la perspectiva de la dimensión de los medios económicos, donde se encuentra la Disponibilidad y el Acceso.
- Desde la perspectiva de la dimensión de la calidad de vida y fines del bienestar, en la que se ubican el Consumo y el Aprovechamiento.
- Desde los aspectos relacionados con la calidad e inocuidad de los alimentos, en que se ubica la Calidad e Inocuidad de los mismos.

Al mirar detalladamente cada uno de estos ejes, queda claro que el papel del Estado en el cumplimiento de esta política es fundamental para garantizar el

³¹ Op. Cit. FAO. SOFI 2004

ejercicio de los derechos y deberes de todo ciudadano, y para lograr las condiciones necesarias que propicien la seguridad alimentaria y nutricional de las personas, especialmente de los niños y niñas del país.

FUNDAMENTOS DE POLÍTICA

Definición de Política

Casi siempre lo Político suele equipararse de un modo u otro con lo «estatal», o al menos se lo suele referir al Estado. Con ello el Estado se muestra como algo Político, pero a su vez lo político se muestra como algo estatal, y éste es un círculo vicioso que obviamente no puede satisfacer a nadie.³²

El concepto “Política” fue definido incluso por Aristóteles en el siglo V a.c.:

“Un Estado completo llega a formarse con la asociación de muchos pueblos, el cual puede decirse llega a bastarse absolutamente a si mismo teniendo por origen las necesidades de la vida, y debiendo su subsistencia al hecho de ser éstas satisfechas... el Estado es un hecho natural, que el hombre es un ser naturalmente sociable. Polis o asociación política es la asociación de la polis, con respecto a sus funciones, en general, pero especialmente con respecto a aquella que es soberana en todos los casos.”. (Aristóteles; “La política”)³³.

Maquiavelo define “política” de una manera más clara y concreta, como el arte de conseguir, ejercer y mantener el poder³⁴.

El concepto de políticas públicas generalmente se presenta como un conjunto de decisiones acerca de una acción emitida por el gobierno. Se puede encontrar también como un comportamiento o acción propositiva, intencional, planeada, en

³² Carl Schmitt. El concepto de lo político. Alianza Editorial. Barcelona. 1999. P. 125-130

³³ Aristóteles. Ética Nicomaquea, trad. Antonio Gómez Robledo. México. Porrúa, 1985. P.86-95

³⁴ Maquiavelo. El príncipe. trad. Antonio Gómez Robledo. México. Porrúa. 1976.

respuesta a unas necesidades o requerimientos específicos. Según Alejo Vargas (2001)³⁵, “se parte de entender la política pública como el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables”.

Las políticas públicas, pueden concebirse como un conjunto de acciones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado, en relación con un tema de interés común y que dentro de sus características se encuentra que está sustentado en el cumplimiento de una normatividad de obligatorio cumplimiento y que presenta unos lineamientos para lograr un impacto en la población destinataria de la implementación de esta política.

Discusión del concepto de política

El estudio de las Políticas Públicas es complejo debido a la diversidad conceptual en relación con la naturaleza del estado y al papel que juega la sociedad. Las políticas públicas contienen programas, orientaciones normas, reglas, factores de coerción dirigidas a determinar el comportamiento individual y colectivo de las personas que integran la sociedad. Por lo tanto, estos elementos son tanto parte integral como mecanismos que limitan o facilitan la implementación y ejecución de las políticas.

Para el análisis de una política de nutrición por ejemplo, se debe mirar a la nutrición como integrante de un conjunto de componentes que giran a su alrededor; se debe analizar la disponibilidad y la demanda de los alimentos, así como el consumo de los mismos, como elementos determinantes del estado nutricional de la población.

³⁵ Vargas Velásquez, Alejo. El Estado y las Políticas Públicas capítulo II. Colombia. Almudena editores. 2001

Bajo estas reflexiones, las políticas sociales se deben convertir en estrategias, que más allá de sus objetivos económicos y políticos, tengan un alcance humano, integrando las necesidades sociales y promoviendo el desarrollo. Unas líneas que fomenten el uso funcional de los recursos y medios estatales en las alternativas de solución a las contradicciones sociales.

Estas políticas deben responder a la integración social, es decir que no sólo se pretenda llegar a los grupos considerados como vulnerables, sino que se faciliten espacios de acción y de interacción de todos los grupos poblacionales. Esto con el fin de que se genere reflexión sobre la problemática o situación irregular presentada y se promuevan alternativas de solución.

De esta manera, las políticas no se quedarán únicamente como aquellas que asignan recursos a unas problemáticas identificadas o denunciadas, sino que se contemplarían como facilitadoras de los medios de acceso para llegar a ellos, y a su vez promovería potencialidades y capacidades para la toma de decisiones ajustadas a las necesidades y características reales de la población sujeto de la intervención.

Desafío actual de la política

El desafío actual de la definición, formulación e implementación de la Política, no sólo es superar las debilidades de los sectores públicos y los efectos de procesos de descentralización incompletos, sino el de crear capacidades institucionales para coordinar la acción descentralizada de diversos agentes públicos, privados y no gubernamentales, de modo que se muevan en la misma dirección y se logre una sinergia tal que permita que la coordinación interinstitucional e intersectorial sean garantes del desarrollo efectivo y eficaz de la política misma. Es decir, lograr la articulación de políticas públicas en los entes territoriales y la facilitación de alianzas público-privadas y sociales, que impulsen la cooperación alrededor de

una problemática que presenta grandes proporciones en el país y especialmente en las poblaciones pobres y vulnerables, como lo es la inseguridad alimentaria y nutricional.

La política de seguridad alimentaria y nutricional, durante muchos años, ha estado centrada en la implementación de programas de alimentación escolar, que si bien han sido eficientes para algunos grupos de población, no han logrado erradicar los problemas de seguridad alimentaria ni mejorar los indicadores de desnutrición crónica o global a nivel nacional, y mucho menos de departamentos como La Guajira donde la situación de desnutrición está por encima del promedio nacional, tal como se muestra en los cuadros 7, 8 y 9 del presente documento.

En Colombia, muchas de las estrategias implementadas por el gobierno nacional, están orientadas a fortalecer la capacidad de las familias a través de programas de tipo asistencial, tales como Familias en Acción, Red de Seguridad Alimentaria, Red Juntos, Recuperación Nutricional, Unidades Integrales de Atención, Centros de Recuperación Nutricional, entre otros. Alguno de estos se han mostrado eficientes en mejorar la nutrición infantil y en reducir los niveles de deserción escolar, los que se refuerzan al combinarse con transferencias de ingresos a las familias.

“La respuesta estatal ha sido un ejercicio limitado, entiende su obligación de garantizar el derecho a la alimentación, sólo como asistencia, como programas de apoyo alimentario y aún así esas políticas asistencialistas no están cumpliendo esos mínimos que vulneran” (Del Castillo, Heredia 2007).³⁶ La política no puede estar centrada en soluciones asistencialistas dadas a un grupo de personas que puede cumplir con unos requisitos dados por la misma política y que en lugar de incluir, excluye a muchas familias que no tienen como cumplir algunas de las

³⁶ Del Castillo, Sara y Heredia, Patricia. Análisis de situación de Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia. I Foro Académico. Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – OBSAN. Universidad Nacional de Colombia. 2007

condiciones que se establecen para ser favorecidos con unos beneficios, que por su sola condición de pobre o vulnerable, debería recibir.

Una ventaja que ha producido los cambios en el establecimiento de la Política, es precisamente los procesos de descentralización, los cuales han llevado a revisar el papel del Estado en la implementación de las políticas públicas a nivel local. Al lograrse un traslado de poder y autoridad tanto política y administrativa como financiera a niveles territoriales, se han multiplicado las instancias de intervención, debate y decisiones políticas, en la gestión de la política pública y la oportunidad de desarrollar acciones ajustadas a las necesidades reales y sentidas de la población.

Efectividad de la Política

Es así como la efectividad de una política, está definida por la oportunidad de lograr sinergias entre las instituciones que tienen presencia en el nivel local y que pueden aportar al desarrollo de una estrategia, cuando todos ponen sus esfuerzos en una misma vía.

Esta es la razón por la cual, para poder articular una acción pública con perspectiva sectorial, es necesario que se hagan al interior de la región, alianzas institucionales, como parte esencial de un sistema de gobernabilidad más eficaz y equitativa. El territorio ha dejado de ser concebido como un espacio objetivamente delimitable y fijo en el tiempo, para transformarse en una construcción social, donde coexisten numerosas relaciones sociales, que tienden a generar una identidad común entre agentes públicos y privados³⁷. Esta oportunidad de interactuar con otros, le da a los gobiernos la posibilidad de construir políticas públicas participativas más efectivas y eficaces.

³⁷ Gordillo, G. Seguridad Alimentaria y agricultura familiar. Revista de la CEPAL. 2004. Pág 71-84

FORMULACIÓN DE POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A TRAVÉS DE DOCUMENTOS CONPES

Los Documentos CONPES - Consejo Nacional de Política Económica y Social, tienen como objetivo direccionar la aplicación conjunta de políticas, instrumentos y estrategias en las acciones de los Municipios, Departamentos y Nación, con el fin de mejorar las condiciones socio económicas de los sectores y grupos poblacionales de un territorio, a partir de la eficiencia en la aplicación de los recursos técnicos y financieros³⁸.

Los documentos CONPES cumplen con unos objetivos, entre los cuales se encuentran:

1. La definición de líneas de política.
2. La formulación de lineamientos y estrategias a desarrollar para el cumplimiento de la política.
3. La determinación de acciones prioritarias para cumplir con el planteamiento del Plan de desarrollo.
4. La Asignación de responsabilidades en la ejecución de los objetivos y las metas planteadas.
5. La identificación y focalización de los proyectos que generan impacto significativos.
6. La planeación de acciones, responsables, recursos y cronogramas para el desarrollo y el seguimiento de la estrategia.

³⁸ Op. Cit. DNP. CONPES. 2008

CONPES 2847: Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996-2005

El Ministerio de la Protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar lideraron la construcción de PSAN, la cual involucra aspectos como macroeconomía, política, salud, educación, cultura, medio ambiente. Es así como el 29 de Mayo de 1996 el Consejo Nacional de de Política y Social aprobó el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996 – 2005 (CONPES 2847)³⁹ como una herramienta intersectorial cuyo objetivo es el de garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad⁴⁰.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social, aprobó el 29 de mayo de 1996, el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996-2005⁴¹, mediante documento CONPES 2847, como herramienta intersectorial para abordar la problemática nutricional y alimentaria fundamentándose en los derechos constitucionales.

El objetivo general del Plan era contribuir al mejoramiento de la situación nutricional y alimentaria de la población colombiana⁴², en especial de la más pobre y vulnerable, integrando acciones multisectoriales en las áreas de salud, nutrición, alimentación, agricultura, educación, comunicación y medio ambiente.

Los Lineamientos de Política del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición establecieron como base la coordinación e integración a nivel municipal, departamental y nacional de ocho líneas de acción:

1. Seguridad Alimentaria

³⁹ Op. cit. DNP.CONPES. 2008

⁴⁰ Ibid.

⁴¹ ICBF. 2008. Disponible en línea. www.icbf.gov.co

⁴² Op. Cit. ICBF. 2008. Disponible en línea. www.icbf.gov.co

2. Protección al consumidor mediante el control de calidad y la inocuidad de los alimentos
3. Prevención y control de las deficiencias de micro nutrientes
4. Prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias
5. Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna
6. Promoción de la salud, alimentación y estilos de vida saludables
7. Evaluación y seguimiento en aspectos nutricionales y alimentarios
8. Formación del recurso humano en políticas de nutrición y alimentación

En el 2003, se llevó a cabo una evaluación del PNAN, con participación de los Ministerios de Protección Social, Educación, Agricultura y Desarrollo Rural y entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional de Salud, Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Red de Solidaridad Social y Departamento Nacional de Planeación, dando como resultado que: El Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, concebido como plan de estado, es una iniciativa que requiere fortalecer el proceso de descentralización a nivel departamental y local y un mayor posicionamiento y visibilidad en las distintas entidades del nivel nacional.

Por lo anterior es necesario definir una política de seguridad alimentaria y nutricional, en la que se tenga en cuenta el problema de hambre en Colombia, especialmente aquella que afecta a poblaciones vulnerables como son los niños menores de 5 años, las mujeres gestantes y en periodo de lactancia, víctimas del desplazamiento forzado, la violencia en general y los desastres naturales, tener en cuenta para su desarrollo la articulación con otras políticas: macroeconómicas (generación de empleo, creación de nuevos impuestos, inflación, desaceleración de la economía, etc.), agropecuarias (reforma agraria, asignación y disponibilidad de tierras, promoción de producción para autoconsumo, monocultivos, importación y exportación de alimentos, medidas arancelarias, uso de biotecnología, globalización, etc.).⁴³

⁴³ Op. Cit. ICBF. 2008

Con los anteriores insumos se alimentó la propuesta presentada por DNP al Consejo Nacional de Política Económica Social, la cual fue aprobada como “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) Documentaciones Social 113 Consejo Nacional de Política Económica Social. República de Colombia⁴⁴

CONPES 113: POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Teniendo en cuenta la responsabilidad del Estado Colombiano de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de sus habitantes, se elabora el documento CONPES No. 113 por medio del cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – PNSAN –, la cual es resultado del proceso de participación y concertación de entidades del nivel nacional, departamental y municipal, con organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, universidades y gremios, entre otros, por lo que se constituye en una política de estado⁴⁵.

Este documento aborda la problemática nutricional y alimentaria, fundamentada en los derechos constitucionales, en búsqueda de contribuir al mejoramiento de la situación nutricional y alimentaria de la población colombiana, en especial la más pobre y vulnerable. Pretende además el fortalecimiento, sensibilización y desarrollo de una estructura institucional local, regional y nacional, de tal manera que constituya un sistema institucional articulado para la SAN, que facilite la elaboración y ejecución de planes quinquenales de seguridad alimentaria y

⁴⁴ Op. Cit. DNP. 2008. Disponible en línea: www.dnp.gov.co

⁴⁵ Op. cit. DNP.CONPES. 2008

nutricional, en armonía con esta Política.

El PNSAN fue concebido como un plan de estado, el cual ha logrado mantenerse durante tres períodos de gobierno, consolidándose a nivel nacional y logrando la consecución de las metas propuestas, aunque requiere el fortalecimiento del proceso de descentralización a nivel departamental y local y un mejor posicionamiento y visibilidad en las distintas entidades del nivel nacional.

En el marco del documento CONPES 113, el concepto de seguridad alimentaria y nutricional se propone a partir del reconocimiento del derecho de toda persona a no padecer de hambre, concepto que fue enriquecido con los aportes de los diferentes agentes y actores del orden nacional y territorial quedando definido como: “Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica para llevar una vida saludable y activa”⁴⁶.

Principios orientadores de la Política SAN

Los principios orientadores de la Política SAN tienen como marco los derechos fundamentales establecidos en la Declaración Universal de los Derechos humanos, en los principios establecidos en la Constitución Nacional de 1991, los pactos y convenios internacionales; y van dirigidos a la estructuración de acuerdos sociales entre el estado, la sociedad y la familia ya que son quienes motivan la acción de los diferentes actores públicos y privados, para de este modo garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población. Estos principios deben contemplar de forma integral el ciclo vital y productivo de las familias y personas, y

⁴⁶ Ibid.

son:

- **Derecho a la alimentación:** busca garantizar el derecho a la alimentación de toda la población, en especial para aquellos personas sujetas a protección – población vulnerable –
- **Equidad Social:** propende la justicia social e inclusión de grupos poblacionales con mayores niveles de vulnerabilidad.
- **Perspectiva de Género:** promueve la igualdad entre hombres y mujeres, brindando iguales oportunidades en cuanto a acceso, recursos, servicios, oportunidades.
- **Sostenibilidad:** quiere garantizar la permanencia y proyección en el tiempo asegurando los recursos técnicos, financieros, administrativos, institucionales y humanos.
- **Corresponsabilidad:** en búsqueda de lograr el compromiso y concurrencia de la familia, la sociedad y el estado, ya que éste acuerdo social debe involucrar a todos los colombianos para que en el país existan compromisos locales y regionales al rededor de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en forma permanente.
- **Respeto a la identidad y diversidad cultural:** definida como el derecho de los pueblos a producir sus alimentos respetando la identidad cultural y la diversidad de los modos de producción y consumo, así como de la comercialización agropecuaria, fortaleciendo los mercados locales.

Estos principios responden al hecho de que la seguridad alimentaria y nutricional determina la calidad de vida de la población de un país, por lo que el tema se debe

considerar como un asunto de estado y de seguridad nacional⁴⁷. Por lo tanto ésta política debe llegar a toda la población del territorio colombiano, garantizando el desarrollo que acciones que contribuyan a la disminución de desigualdades sociales y económicas, con especial énfasis en los grupos de población que se consideran más vulnerables.

Estrategias de la PNSAN

Al ser tan extensa la problemática en torno a la seguridad alimentaria, para poder abordarla se requirió el planteamiento de unas estrategias, con las cuales se busca intervenir la política desde el momento de la producción hasta el aprovechamiento biológico de los alimentos, estas estrategias consisten en:

- a) **Desarrollo Institucional:** para la aplicación de la política se requiere una estructura institucional moderna, multisectorial y dinámica que garantice eficiencia y eficacia en la orientación, coordinación, planeación, seguimiento y evaluación de políticas y programas.
- b) **Planes Territoriales de Seguridad Alimentaria y Nutricional:** La política se implementa mediante el plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional, de los planes y programas departamentales, municipales, distritales o regionales de seguridad alimentaria nutricional, mediante los cuales se debe garantizar su continuidad en armonía con la política.
- c) **Focalización:** En el diseño y puesta en marcha de los planes y programas se debe contemplar la aplicación de los criterios de entrada, permanencia y regreso de las familias, de acuerdo a lo establecido en el CONPES Social 100 de 2006.

⁴⁷ Ibid

- d) **Alianzas Estratégicas:** Las cuales contemplan la planeación y ejecución de programas o proyectos para promover el desarrollo rural y urbano; para generar condiciones para el acceso de las poblaciones a los bienes y servicios básicos, a los factores productivos y la canasta básica de alimentos.
- e) **Participación Comunitaria y Ciudadana:** la participación y apropiación de la política por parte de los ciudadanos y sectores sociales es indispensable para el logro de los objetivos de la política.
- f) **Información Educación y Comunicación:** se requiere estructurar una red de comunicaciones para la divulgación masiva de información sobre alimentación y nutrición, dirigida a la población, para orientarlos en la compra y consumo de productos alimentarios.
- g) **Seguimiento y Evaluación:** estos dos aspectos resultan fundamentales para el logro de los objetivos propuestos en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para que aporten elementos para el análisis de la situación a nivel nacional y territorial; se requiere que éste proceso sea apoyado con un Observatorio Nacional de SAN.

Es importante destacar que la seguridad alimentaria no puede evaluarse solamente con indicadores de disponibilidad y acceso, pues su objetivo final es el bienestar nutricional de la población.

Debido a que la inseguridad alimentaria no repercute de inmediato en la población, los indicadores del estado de nutrición más adecuados son los indicadores de tendencia histórica⁴⁸. Entre ellos los más utilizados son:

⁴⁸ PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía Y Salud – ENDS. Colombia: La institución. 2005

- Porcentaje de niños con bajo peso al nacer (menos de 2 500 g). En Colombia por ejemplo este porcentaje es de 8.6, mientras que en la Guajira es de 7.1%⁴⁹.
- Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición. En Colombia el porcentaje de desnutrición global en menores de 5 años es de 7.0% y el porcentaje de desnutrición crónica en la misma población es de 12.0%. En el departamento de la Guajira el porcentaje de desnutrición global es de 15.5%, y el de desnutrición crónica de 14.3%⁵⁰.
- Porcentaje de niños entre 1 y 4 años de edad con déficit de hierro en Colombia es de 47.9% y en la Guajira de 49.8%⁵¹.
- Tasas de mortalidad infantil. En Colombia la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años es de 19.4 por 1000 nacidos vivos⁵² y en la Guajira es de 24.2 por 1000 nacidos vivos⁵³, es decir por encima del promedio nacional.
- Déficit en la ingesta de proteínas, hierro y calcio en el país es de 30.9%⁵⁴ y en la Guajira de 32.7%⁵⁵.

Estos indicadores a pesar de afectarse de forma más tardía, permiten clasificar a los grupos de población según la gravedad de los problemas nutricionales y fijar prioridades de intervención que serán de utilidad para los programas de seguridad

⁴⁹ Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Caribe Sin Hambre. Documento en línea. Disponible en: www.bid.org.co. (Consulta: Febrero 9 de 2008)

⁵⁰ DANE. Dirección Censos y Demografía. Estadísticas Vitales. 2005

⁵¹ DANE. Dirección de Censos y Demografía. Estadísticas vitales. Registro de nacimientos y defunciones del año 2005

⁵² Op. Cit. DANE. Estadísticas Vitales. 2005

⁵³ Ibid

⁵⁴ Op. Cit. ENDS - 2005.

⁵⁵ Ibid

alimentaria a adoptar por los entes territoriales.

La definición de estos programas, deberá estar enmarcada dentro del PNSAN, debe estar contemplada en el Plan de Desarrollo Territorial y debe obedecer a las necesidades, prioridades, expectativas y características particulares de a la población beneficiaria de los programas.

Líneas de la PNSAN

Para estructurar las acciones tendientes al logro de la seguridad alimentaria y nutricional, se establecieron 9 líneas de política, las cuales se definen así:

- a) **Estabilidad en el Suministro y Desarrollo del Mercado Agroalimentario:** mediante el cual se pretende tomar las medidas necesarias para garantizar la estabilidad en el suministro de alimentos, su disposición suficiente y oportuna, en tal forma que contribuya al eficiente desempeño de mercados agroalimentarios y a la protección de los ingresos de los productores que puedan verse afectados por la fluctuación de los mercados.
- b) **Impulso a las formas asociativas y empresariales para la generación de empleo e ingresos** que contribuyan a la disponibilidad y acceso de los alimentos: se quiere lograr mediante la articulación de políticas y acciones institucionales el impulso de los productores, sin perder la visión productiva y social, para facilitar su integración vertical a los mercados y fomentar la especialización de la producción competitiva; éstos con el fin de generar ingresos estables y de calidad, camino en el que se debe tener en cuenta las características sociales y culturales de los productores.
- c) **Mejoramiento de la capacidad para acceder a los factores productivos a la población vulnerable:** busca facilitar a la población con mayor vulnerabilidad el acceso a los factores productivos (capital, trabajo,

conocimiento) requeridos para ser vinculados a las actividades económicas locales.

- d) **Garantizar el acceso a los alimentos:** su aplicación debe proteger la canasta básica, disminuir los efectos de los impuestos indirectos y de otras contribuciones sobre los precios de los alimentos; así como promover y fortalecer programas de asistencia alimentaria, la creación de banco de alimentos, entre otras.

- e) **Promoción y protección de la salud y la nutrición, y fomento de los estilos de vida saludable:** a la cual se dará aplicación mediante la articulación de la seguridad alimentaria y nutricional como componente del sistema de protección social; busca además la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de promoción, prevención y atención en salud; el fortalecimiento y creación de los Centros de Recuperación Nutricional como estrategia de choque y de impacto en los departamentos que por su situación lo ameriten.

- f) **Mejoramiento de los servicios públicos, saneamiento ambiental y entornos saludables:** línea que será desarrollada en armonía y coordinación con los programas del Viceministerio de Agua y Saneamiento; busca además el mejoramiento de los ambientes físicos y sociales con el fin de hacerlos mas sanos y amigables.

- g) **Aseguramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos:** para lo cual se debe continuar con la implementación de la Política Nacional de Sanidad Agropecuaria e inocuidad de los alimentos, la cual tiene un carácter integral y cubre todos los alimentos – tanto frescos como procesados. – Pretende además el fortalecimiento de sistemas de vigilancia y control sanitario y de vigilancia epidemiológica.

- h) **Desarrollo científico y tecnológico de los 5 ejes de la seguridad alimentaria y nutricional:** definidas las prioridades de investigación de estos cinco ejes, se dará inicio a las mismas, con el fin de conocer su situación y así poder hacer seguimiento, evaluación e implementación de nuevas tecnologías.

- i) **Desarrollo de las capacidades, potencialidades y competencias humanas:** van dirigidas a la población, ya sea como agentes externos o como integrantes de cadenas agroalimentarias, o como parte de grupos sociales que se apoyen o beneficien en las políticas⁵⁶.

APLICACIÓN DE LA PNSAN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Cómo lograr que la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional llegue al plano territorial?. No se necesita dar tantas vueltas para evidenciar que el concepto de seguridad alimentaria y nutricional propuesta desde el nivel central, si bien es cierto en su teoría recoge los aspectos fundamentales para que los entes territoriales apliquen los lineamientos planteados, en la práctica, se hace difícil adaptar una metodología pensada y elaborada desde una realidad muy diferente a la que se vive en la región.

En Colombia, cada región tiene características específicas y diferenciales que la hacen particular al momento de aplicar una política, es necesario tener en cuenta la diversidad cultural, la situación socioeconómica y hasta geográfica cuando se piensa en implementar acciones diseñadas en otro escenario diferente al que se aplica.

⁵⁶ DNP. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES 113 de 2008. Colombia: DNP.. 2008

Según la información obtenida a través de ENDS 2005⁵⁷, en el departamento de la Guajira no se está garantizando el acceso a la cantidad de alimentos que proporcionen la cantidad de nutrientes proteico calóricos que aseguren un sano desarrollo no sólo físico, sino emocional e intelectual, ni se les esta garantizando el derecho a la seguridad alimentaria. Esto se refleja en el Índice de Necesidades Insatisfechas, el cual es de 65.2% y según datos tomados del IDH 2008 existen aproximadamente 354.419 habitantes de la Guajira cuyos ingresos no alcanzan para cubrir los gastos esenciales de sobrevivencia.

Plan de Desarrollo Territorial del Departamento de la Guajira: “La Guajira: Seriedad y compromiso”

El Departamento de la Guajira en su Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “La Guajira, Seriedad y Compromiso” dirige su política a personas sujetos de derechos que requieren ser asistidas, lo cual pretende desarrollar con el fortalecimiento de mecanismos de corresponsabilidad.

En sus enfoques reconoce a la pobreza como un estado que conduce a la privación de libertades básicas entre las que se encuentra el evitar el hambre, la enfermedad o el analfabetismo.

Este reconocimiento evidencia que el plan está orientado a contribuir no sólo en el cumplimiento de las ocho metas del milenio, sino que en su propuesta de avanzar en la reducción de la pobreza y el hambre, está articulada con la PNSAN, citando que la previsión humana y social tiene como valor el futuro común⁵⁸.

⁵⁷ Op. Cit. ENDS. 2005

⁵⁸ Op. Cit. Plan de Desarrollo de la Guajira. 2008-2011

En éste plan de desarrollo territorial, lo regional se define como una unidad subnacional de espacio, territorio o territorialidad que se construye socialmente en el tiempo y en la historia a la cual su población debe adscripción gentilicia y sentido de pertenencia con un proyecto colectivo (visión de futuro), identificable y compartido⁵⁹. Por lo tanto, busca armonizar el plan departamental con los diferentes escenarios bajo los criterios de concurrencia, complementación y subsidiariedad invocados en el artículo 288 de la Constitución Política de Colombia.

El objetivo general planteado en el Plan de Desarrollo del Departamento de la Guajira se centra en avanzar en la construcción colectiva de mejores condiciones de calidad de vida de la población diversa. Objetivo que permite avanzar además en lograr estado de seguridad alimentaria y nutricional requerido para todos los habitantes.

Dentro de los ejes estructurales del Plan de Desarrollo se encuentra el Eje Social y Cultural, orientado por los derechos humanos y los lineamientos de los objetivos del milenio y la propuesta Colombia Visión 2009, instrumentos éstos, que procuran el aumento de la calidad de vida de la población para superar el hambre, la pobreza y las enfermedades, igualdad entre géneros, universalización de la educación, mejoramiento de la salud materna, reducción de la mortalidad de los menores y la sostenibilidad del medio ambiente⁶⁰.

En este eje del Plan, se establece como tarea prioritaria la disminución de la pobreza, el hambre y la desigualdad, basados en la alimentación como un derecho fundamental. Para el logro de este objetivo se proponen estrategias tales como: apoyo en el abastecimiento de alimentos atendiendo la calidad, inocuidad y precios, el ofrecimiento de alimentos y nutrientes a través del suministro de

⁵⁹ Ibid.

⁶⁰ Ibid.

suplementos, de atención a través de comedores infantiles y comedores comunitarios, la promoción de cadenas alimentarias para generar ingresos a las personas vinculadas a ellas, el desarrollo de actividades educativas, de información, comunicación y movilización social para la promoción de estilos de vida saludables y patrones alimentarios adecuados.

En síntesis, se propone la promoción de una política que a mediano y corto plazo logre la sostenibilidad alimentaria de la población del departamento de la Guajira, lo cual se encuentra articulado con las estrategias descritas en la PNSAN, lo que genera un una atmósfera de tranquilidad, pues si el gobierno nacional y departamental orientan sus acciones hacia el mismo lado, la definición de estrategias, su ejecución y fortalecimiento serán efectivas y lograrán la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional que padecen los habitantes del departamento de la Guajira.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Ubicación geográfica del departamento de la Guajira

La región Caribe de Colombia tiene una extensión de 132.288 km² corresponden a 11,6% de la superficie total del país, repartidos en un área continental de 132.218 km² y otra insular de 70 km².

El Caribe colombiano se localiza entre los 12° 60' y 7° 80' de latitud norte y los 75° y 71° de longitud al oeste de Greenwich y el Caribe insular, conformado por las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y los cayos y bajos coralinos, se ubica entre los 80° 17' y 81° 26' de longitud oeste y los 13° 17' y 13° 32' de latitud norte.

Política y administrativamente, la región Caribe está conformada por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba, Magdalena, La Guajira y el archipiélago de San Andrés y Providencia.

En estos ocho departamentos se encuentran 182 municipios, 1.093 corregimientos y 493 caseríos. La población es de 8.910.195 habitantes según el Censo 2005 realizado por el DANE. Ver cuadro No. 3.

Cuadro No. 3

Población de los departamentos pertenecientes a la Costa Caribe - 2005

DEPARTAMENTO	POBLACION
Atlántico	2.112,128
Bolívar	1.860,445
Cesar	879.914
Córdoba	1.472,699
Guajira	623.250
Magdalena	1.136,901
San Andrés	59.573
Sucre	765.285

Fuente: DANE. Censo 2005

De acuerdo con las características poblacionales, Étnicas y geográficas el departamento se divide en 2 subregiones: La norte que agrupa los municipios de Albania, Dibulla, Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia y al sur conformada por los municipios de Barrancas, Distracción, El Molino, Fonseca, Hato Nuevo, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva. El 80% de la población se ubica en la zona norte, la cual tiene condiciones geográficas extremas en relación con la calidad del suelo, los recursos hídricos y las condiciones de vida.

La Guajira se distingue porque la mayor parte de su territorio es árido o semiárido; incluso en muchas zonas la escasez de agua y vegetación es tan acentuada que se puede considerar un desierto. Su clima es árido y es el departamento con la menor productividad por hectárea agrícola en el país. La productividad por hectárea en 1997 en La Guajira fue sólo el 8.5% de la de Quindío, el departamento con la productividad agrícola mas alta.

El departamento de la Guajira tiene una superficie de 20.848 Km², de los cuales 313 Km² tienen uso agrícola (actividad agrícola: 279 Km² en cultivos transitorios y barbecho, 32 en cultivos permanentes y 2 en descanso), 15.331 Km² tienen uso pecuario (2.785 son pastos y 12.546 son malezas y rastrojos) y 737 Km² corresponde a bosques naturales.

Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de la Guajira

El departamento de La Guajira está conformado por 15 municipios y una población total de 681.575 habitantes, de los cuales el 65% tiene Necesidades Básicas Insatisfechas y el 52% vive en situación de miseria⁶¹. Resulta significativo que el 48,67% de la población de la Guajira esté conformada por población indígena, como se muestra en el Cuadro No. 4, ya que la influencia de las costumbres, los mitos, las tradiciones y las prácticas de los indígenas repercute de manera significativa en el consumo y utilización de los alimentos, y por lo tanto en el estado nutricional de los niños, niñas y adultos en general.

⁶¹ LA GUAJIRA. GOBERNACION DE LA GUAJIRA. Informe de gestión 2004-2007". Colombia: La Gobernación. 2007

Cuadro No. 4

Porcentaje de Población Guajira según Grupos Étnicos Año 2005

POBLACIÓN	PORCENTAJE
CRIOLLOS	43,83%
AFRODECENDIENTES	7.5%
WAYUU	43,4%
ARCARIOS (WIWA)	1.27%
KOGUIS	3%
ARHUACOS	1%
TOTAL POBLACIÓN INDIGENA	48,67%
TOTAL DE LA POBLACIÓN	763,439%

FUENTE: CENSO DANE 2005

La mayor parte de la población indígena del departamento, vive en el área rural, donde tienen asentamientos tradicionales guajiros consistentes en un grupo de cinco o seis casas, que conforman caseríos o rancherías, generalmente alejados de las vías de acceso que conducen a los centros de acopio de alimentos, lo que dificulta el acceso y la disponibilidad de los mismos.

Sumado a esto, sus asentamientos no cuentan con un adecuado sistema de saneamiento básico, por ejemplo el abastecimiento de agua se da a través de utilización de unos pozos artificiales, denominados jagüeyes, en los cuales almacenan el agua de lluvia para los meses de verano y la cual usan para el consumo (preparación de alimentos, riego de cultivos, cría de animales, uso doméstico, entre otros).

Esta práctica no sólo no garantiza la inocuidad de los alimentos, sino que además repercute en la proliferación de enfermedades como la Enfermedad Diarreica Aguda – EDA, la Infección Respiratoria Aguda – IRA, la parasitosis intestinal, la dermatitis o enfermedades de la piel, entre otras.

Otro aspecto característico de la Guajira es que es una región fronteriza, ya que

tiene sus límites geográficos con Venezuela, país con el que existe una relación bastante significativa en materia de comercialización de productos, sobre todo de alimentos. Ha sido tradición cultural que los Guajiros, accedan con mayor facilidad a los productos alimenticios provenientes del vecino país, ya que por la práctica del contrabando, estos se comercializan a menor costo que los productos colombianos, lo que hace que sea mas accesible al bolsillo de los habitantes de esta región de fronteras.

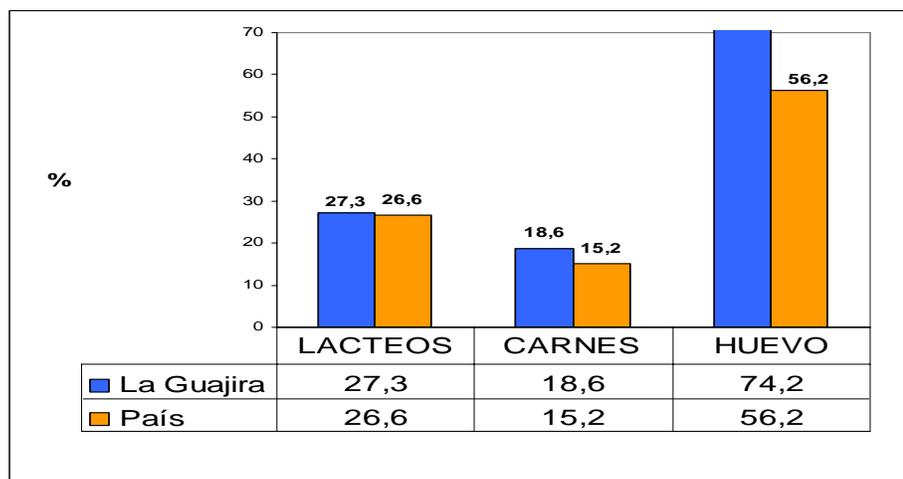
Los indígenas Wayuu tienen como actividad principal el pastoreo que se dinamiza con la venta de carne y sus derivados y el comercio con Venezuela; siendo los principales transportadores de productos alimenticios que son comercializados en ambas direcciones. Además, la actividad del contrabando, el cual tiene como puertos de desembarque la Alta Guajira, lleva a que la dieta alimenticia de la población Guajira, esté influenciada por los productos venezolanos de mayor circulación en el mercado local, tratándose en su mayoría de alimentos procesados y enlatados que no contienen el valor proteico-calórico requeridos para garantizar una alimentación balanceada y un óptimo estado nutricional.

De esta manera, la dieta de la población Guajira se compone en su mayoría de carbohidratos ⁶², mientras que el consumo de frutas, verduras, huevos, carnes y lácteos, está por debajo del consumo nacional. Ver gráfica No. 1 y 2 este comportamiento de consumo, afecta el estado nutricional de la población, lo cual se ve reflejado en los altos índices de desnutrición que presenta el departamento en relación con el promedio nacional.

Gráfica No. 1

⁶² La secretaria de Planeación de La Guajira, Astrid Hernández, considera que la condición fronteriza de este departamento puede ser una de las causas del consumo de alimentos poco saludables, así como "Hay mucho acceso, en la frontera con Venezuela, a las harinas. Los guajiros acostumbran a desayunar con arepa, yuca. La gente se siente llena cuando come montañas de arroz, así que no hay una buena alimentación", dijo la funcionaria.

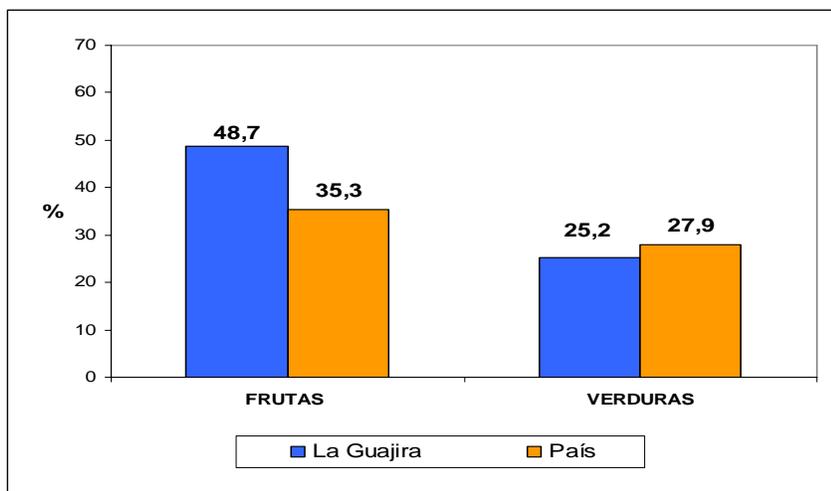
Porcentaje de individuos que no consumen lácteos, carnes ni huevo en la Guajira Año 2005



Fuente: ENSIN 2005.

Gráfica No. 2

Porcentaje de individuos que no consumen frutas ni verduras en la Guajira Año 2005



Fuente: ENSIN 2005.

La persistencia de problemas de salud pública en la Guajira, que son prevenibles, generan la necesidad de crear mecanismos de intervención y prevención que eviten o disminuyan los altos índices de enfermedades ligadas a la desnutrición, especialmente de los niños y niñas menores de 5 años.

Según la información suministrada por la Secretaría de Salud Departamental de la Guajira (2008) las principales causas de enfermedad en niños y niñas menores de 5 años en la región, obedecen a: Enfermedad Diarreica Aguda – EDA, Infecciones Respiratorias Agudas – IRA, patologías dermatológicas y parasitosis intestinal. Todas estas relacionadas con problemas de desnutrición. Las cuales tienen como una de sus causas el deficiente sistema de saneamiento básico.

Una de las carencias más evidentes de la región, en parte por sus condiciones desérticas, es la del acceso al servicio de acueducto y alcantarillado. De acuerdo con la Gobernación, para mejorar la prestación de este servicio se hizo la ampliación y mejoramiento de los sistemas de acueducto en todos los municipios del departamento con la construcción de 135.000 metros lineales de redes de acueducto, con una inversión de más de 30.000 millones.

De igual forma, de acuerdo con la administración, se construyeron más de 70.000 metros lineales de redes de alcantarillado para el aumento de la prestación de este servicio y más de 200 sistemas alternos representados en jagüeyes, albercas y un pequeño número de pozos⁶³.

Estas enfermedades también se asociadas a condiciones socioeconómicas y sanitarias desfavorables, deficiente atención en las instituciones prestadoras de servicios de Salud, cuidado deficiente en el hogar, y tratamiento inadecuado para la enfermedad.

Teniendo en cuenta el estado de inseguridad alimentaria del departamento de Guajira y los demás derechos que ameritan especial atención. La Gobernación en su Plan de Desarrollo Territorial para el período 2008 – 2011, toma como punto de partida para los procesos de elaboración de políticas no a las personas con

⁶³ La Guajira. Revista Arte y Parte: Informe de resultados de la Gobernación de La Guajira. Colombia: La Gobernación. Disponible: <http://www.laguajira.gov.co>. (consulta: Diciembre 14 de 2008)

necesidades que deben ser asistidas, sino a los sujetos de derecho, es decir es un programa que no opta por discriminación positiva o negativa, sino que pone a los ciudadanos en el mismo nivel para la garantía de sus derechos.

En el Plan de Desarrollo Territorial del departamento de la Guajira 2008-2011, se reconoce a la Seguridad Alimentaria como uno de los elementos más importantes en los que se debe trabajar, ya que la situación del departamento en relación con la capacidad de adquisición de alimentos, se ve afectada por el alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas que presenta la región, el cual da muestra de la gran proporción de hogares que tiene insatisfechas una o mas de una necesidad básica y que refleja además la cantidad de personas que se encuentran en situación de pobreza.

Esta situación de pobreza en la Guajira, es reconocida por las autoridades locales y nacionales, y se han iniciado procesos que contemplan como objetivo primordial la disminución de NBI, a través de programas tales como Red Juntos, Los programas del ICBF dirigidos a población vulnerable, Programas municipales de Recuperación nutricional basados en suministro de desayunos escolares y el Programa Red de Seguridad Alimentaria (ReSA) de la Agencia Presidencial para la Acción Social, del cual se está ejecutando desde el mes de Noviembre de 2008 un proyecto dirigido a mejorar la Seguridad Alimentaria de población 1 y 2 de los municipios de Riohacha, Maicao y Manaure mediante la implementación de huertas.

El Plan de Desarrollo Territorial del Departamento de la Guajira⁶⁴ tiene como objetivo avanzar en la construcción colectiva de mejores condiciones de calidad de vida de la población diversa de la Guajira⁶⁵.

⁶⁴ Ibid.

⁶⁵ LA GUAJIRA. GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA. Ordenanza No.238 de 2008 por medio de la cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo del Departamento de la Guajira 2008 – 2011, “La Guajira, Sociedad y Compromiso”.. Colombia: La Gobernación. 2008 P. 14

La formulación de esta meta, contempla acciones planteadas en el eje social y cultural del Plan de Desarrollo Territorial de la Guajira, expresando: “La Alimentación como un Derecho Fundamental”⁶⁶, tomando la seguridad alimentaria y nutricional como una tarea prioritaria para la disminución de la pobreza, el hambre y la desigualdad en la región; con el fin de propiciar una verdadera política de seguridad alimentaria que genere condiciones para transformar patrones culturales en la alimentación y la nutrición, aumentar la disponibilidad, el acceso y el aprovechamiento de los productos agropecuarios básicos.

El departamento de La Guajira presenta un 55,90% de población bajo la Línea de Pobreza⁶⁷ como consecuencia del fuerte impacto de la crisis sobre los ingresos y el patrimonio de grupos poblacionales, lo que comprometió la capacidad de generar ingresos futuros y en muchos casos deterioró el proceso de acumulación de capital humano y físico, generando altos niveles de NBI en todos los municipios del departamento. Ver Cuadro No. 5.

Cuadro No. 5

Nivel de NBI por Municipio en el departamento de la Guajira Año 2005

MUNICIPIO	Personas en NBI (%) TOTAL	Personas en NBI (%) CABECERA	Personas en NBI (%) RESTO
Uribia	96.09	44.37	98.42
Manaure	86.89	52.63	98.77
Maicao	68.28	51.58	95.60
Dibulla	65.03	39.36	69.47
Albania	60.93	30.93	85.35
La Jagua Del Pilar	58.37	57.27	66.94

⁶⁶ Ibid. Pág 16

⁶⁷ Ibid. Pág 22

Riohacha	48.43	39.75	85.54
El Molino	45.44	42.73	77.66
Barrancas	45.33	28.78	69.36
Distracción	44.84	30.92	59.93
Urumita	42.87	36.47	85.75
Hatonuevo	37.74	32.47	88.55
San Juan Del Cesar	36.30	24.58	61.07
Villanueva	34.37	33.01	76.31
Fonseca	31.80	27.95	54.18

FUENTE ENDS. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. 2005

En la Guajira, según datos del 2005⁶⁸ la cifra de desnutrición por baja estatura para la edad, también conocida como desnutrición crónica es del 25%. En las áreas rurales, el 17% de los niños menores de cinco años tienen retraso en el crecimiento, frente al 9,5% de los niños de las zonas urbanas. El 16,2% de menores entre 10 y 17 años sufre de retraso en el crecimiento.

Estas cifras son una muestra de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la población del departamento frente al entorno de seguridad alimentaria y nutricional.

La Gobernación de la Guajira, presentó un informe sobre indicadores relacionados con la salud y la nutrición de la población del departamento, el cual refleja los graves índices en materia de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años, así:

⁶⁸ Op. Cit. ENSIN. 2005

Cuadro No. 6

Tasa de Mortalidad infantil en el departamento de la Guajira 2007

MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS		
Edad	Numero Total	Mortalidad en Menores de 5 años
5	18.998	24 X 1.000 nacidos vivos

FUENTE GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. 2007

Tal como lo muestra el cuadro N0. 6, según informe de la Gobernación de la Guajira, la tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años es de 22 por 1.000 nacidos vivos al año, lo cual indica que esta población se encuentra en gran estado de vulnerabilidad.

Otro de los indicadores que dan muestra de la alta vulnerabilidad en situación de seguridad alimentaria y nutricional que presenta el departamento de la Guajira, son precisamente las tasas de desnutrición crónica y global, las cuales en la Guajira, según los cuadros presentados a continuación, son el 14.3% y del 15.5% respectivamente. Estos dos porcentajes están por encima del promedio nacional donde la desnutrición crónica es del 12.0% y la global de 7.0%. Al medir la desnutrición global y Crónica en el Departamento de la Guajira se encuentran los siguientes resultados:

Cuadro No. 7

Tasa de Desnutrición infantil en el departamento de la Guajira 2007

DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS		
Edad	Numero Total	Porcentaje con Desnutrición Crónica
5	18.998	16,00%

Cuadro No. 8

Tasa de Desnutrición global en menores de 5 años de edad en el departamento de la Guajira - 2007

POBLACIÓN	DESNUTRICIÓN GLOBAL
Guajiros Menores de 5 años	15.55%
Menores de 5 años resto del país	7,00%

FUENTE GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. 2007

Cuadro No. 9

Tasa de Desnutrición global en menores de 5 a 9 años de edad en el departamento de la Guajira - 2007

POBLACIÓN	DESNUTRICIÓN GLOBAL
Guajiros entre 5 y 9 años	16.3%
Niños entre 5 y 9 años resto del país	5.4%

FUENTE GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. 2007

La información sobre mortalidad por desnutrición es difícil de conseguir porque con frecuencia en el diagnóstico no es considerado como causa de muerte; sin embargo la información suministrada por la gobernación indica que las principales causas de morbi-mortalidad en niños y niñas menores de 5 años son la enfermedad diarreica aguda EDA, la parasitosis, y la infección respiratoria aguda ERA, todas asociadas a cuadro de desnutrición.

DISCUSIÓN

En el análisis de los resultados de este trabajo se identifican los factores tanto internos como externos que influyen en la formulación y ejecución de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional en Colombia.

Dentro de los factores externos identificamos aquellos que tienen que ver con las fluctuaciones del mercado de los alimentos, por los gravámenes que sobre ellos se aplica de manera directa e indirecta o por ejemplo, por la preferencia de productos derivados del contrabando con el vecino país de Venezuela, debido a que se pueden adquirir a bajo costo.

Los factores internos, están dirigidos hacia la oferta y la demanda, y de las intervenciones que realiza la PNSAN a través de los planes y programas que se ejecutan desde los planes de desarrollo, en éste caso regionales, para avanzar en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional.

Se realizó una exploración del contexto de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel internacional, nacional y regional, con el fin de conocer los antecedentes y fundamentos de la PNSAN, los motivos de la formulación de la misma, y las oportunidades de aplicar una política nacional en un contexto regional con condiciones de riesgos y vulnerabilidad tanto en materia de seguridad alimentaria, como de capacidad institucional por sus condiciones geográficas, culturales y nutricionales, como es la situación del Departamento de la Guajira.

De ésta manera se tiene la atmósfera propicia para discutir los resultados que se lograron captar de las opiniones de los informantes claves, de los planificadores y de los ejecutores que trabajan en temas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de la Guajira. Se hace referencia además a los factores internos que influyen en los programas de la PNSAN, expresados por los participantes en las mesas de trabajo desarrolladas.

DISCUSIÓN DE PROBLEMAS METODOLÓGICOS

Al interpretar los resultados de éste trabajo se deben tener en cuenta las limitaciones que se presentaron al momento de la búsqueda de información estadística, ya que por ejemplo, en el caso de la mortalidad por desnutrición, es difícil conseguir datos ya que con frecuencia en el diagnóstico no es considerada como una causa de muerte. Sin embargo la Secretaría de Asuntos Indígenas del departamento, el Hospital Nuestra Señora de los Remedios y la Secretaría Departamental de Salud, fueron fuentes importantes para adquirir información secundaria que nos permitió avanzar en los resultados de éste trabajo.

Al hacer la revisión bibliográfica, se encontró que se reportan escasas investigaciones en lo que respecta al análisis de evaluaciones de políticas de nutrición y alimentación, así como una escasez de datos relacionados específicamente con diagnóstico de la situación de seguridad alimentaria y nutricional en el Departamento de la Guajira.

La información sobre mortalidad por desnutrición es difícil de conseguir porque con frecuencia en el diagnóstico no es considerada como causa de muerte.

Por otra parte, probablemente, cuando los niños son dados de alta precozmente, la mortalidad en el hospital puede ser baja, pero en el hogar, elevada. Para la Guajira se encontraron datos referentes a la tasa de mortalidad infantil, pero no había registros de muerte por desnutrición; la razón a la falta de datos concretos se debe a que en nuestro país la desnutrición no es considerada una enfermedad sino un estado, por lo tanto no se justifica la hospitalización para su tratamiento.

Esta situación afecta además, la garantía de recuperación nutricional del niño o niña que presenta desnutrición, ya que no recibe el tratamiento suficiente y

necesario para restablecer totalmente su estado, y no se tiene en cuenta que la desnutrición puede ser consecuencia de inseguridad alimentaria en el hogar, lo que no mejoraría su condición, ya que no tendría en la casa la cantidad de nutrientes proteico-calóricos requeridos para mejorar su estado nutricional. Esta puede ser la razón por la cual, los actores participantes de las mesas de trabajo desarrolladas, hayan presentado como la mejor alternativa a la problemática de desnutrición, en el departamento de la Guajira, la implementación de Centros de Recuperación Nutricional para garantizar no sólo intervención, sino seguimiento y asesoría a la familia en el tratamiento y recuperación nutricional de su hijo o hija.

En cuanto a la aplicación de las encuestas encontramos que pese a que el universo que se tenía como muestra era de 42 personas, al hacer la invitación para la aplicación de la encuesta semiestructurada sólo 25 de ellos se mostraron interesados en colaborar y aceptaron la aplicación del instrumento. En el grupo de ejecutores, la participación se centró en aquellas instituciones públicas y privadas que trabajan en áreas que desarrollan los temas de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de la Guajira.

Durante el desarrollo de la mesa de trabajo “Situación de desnutrición en el departamento de la guajira - identificación de competencias de los actores participantes”, se hizo responsables de la relatoría del evento el Coordinador de los programas de seguridad alimentaria y nutricional de la Gobernación departamento de la Guajira, hecho que fue analizado en el momento de hacer la evaluación de la actividad y la consolidación de los datos obtenidos, ya que se pudo presentar sesgos en la información como resultado de su participación directa en la formulación de las políticas, como de la operatividad de las mismas.

Por esta razón, en el siguiente evento programado, el taller: “Estrategias de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Guajira”, se eligió un relator y un coordinador que fueran ajenos al Gobierno departamental, con el

fin de facilitar la objetividad y transparencia en la consolidación de la información obtenida a través del trabajo con actores sociales o informantes expertos.

Resultó un ejercicio bastante enriquecedor el que en el momento de hacer el análisis de la aplicación de la PNSAN en el departamento de la Guajira, se hayan vinculado aspectos del entorno político, social y administrativo que generaron espacios para la aplicación de la PNSAN a través del Plan de Desarrollo Departamental de la Guajira.

Los actores que participaron del desarrollo de éste trabajo también hicieron un aporte significativo, pues sus opiniones fueron captadas casi de manera espontánea, lo que permitió percibir su verdadero sentir frente a la problemática como a las posibles alternativas para contribuir al mejoramiento de situación de seguridad alimentaria y nutricional del departamento de la Guajira.

“La Política Nacional Alimentaria y Nutricional se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo y se refuerza por los compromisos adquiridos en la “Cumbre Mundial sobre la alimentación: cinco años después (junio de 2002), la cual ratifica los compromisos de la Cumbre Mundial de Alimentación de 1996, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)⁶⁹”.

Es así como en el Plan de Desarrollo 2006 – 2010 se reconoció la importancia de la formulación de una política de seguridad alimentaria y nutricional como una estrategia para el logro de la garantía de los derechos fundamentales, económicos y sociales, el fortalecimiento del capital humano, de las condiciones regionales de desarrollo y paz, de la institucionalidad del Estado y la reducción de la pobreza; y prevé acciones estratégicas que se enmarcan en la promoción social y en el manejo social del riesgo.

⁶⁹Op. Cit. 2008

El caso del departamento de la Guajira, amerita una intervención inmediata, ya que presenta un 55.90% de la población bajo la línea de pobreza, tal como lo muestra la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005. Ahora, según datos obtenidos de la ENSIN 2005, la cifra de desnutrición crónica en el departamento de la Guajira es del 25%.

Así las cosas, y teniendo en cuenta las condiciones geográficas y culturales del departamento de la Guajira, la inseguridad alimentaria de éste departamento podría estar relacionada con un problema de acceso a los alimentos de los diferentes grupos poblacionales.

Es por esta razón, que se hace inminente que las entidades participantes en el taller y comprometidas con el proceso de aplicación de estrategias eficientes y efectivas para solucionar la problemática de seguridad alimentaria que presenta el departamento, promuevan la necesidad de formular lo antes posible el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Es de anotar, que la Gobernación ya ha dado un paso importante en el camino a la construcción de la política, pues existe el borrador del decreto (sin numerar aún), mediante el cual se crea el Comité técnico intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional de la Guajira (Ver Anexo)⁷⁰.

⁷⁰ Anexo 6 Decreto Creación Comité intersectorial de Seguridad Alimentaria Departamento de la Guajira

RESULTADOS

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍAS

El diseño metodológico planteado, a través del cual se trabajó con una combinación de técnicas cualitativas, incluyó la aplicación de un instrumento de entrevista semiestructurada, a través de la cual se identificaron las siguientes categorías:

1. Conocimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Valoración del Contexto.
2. Aplicación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de la Guajira.
3. Valoración de la percepción de los actores informantes claves acerca de la acción institucional frente a la problemática de inseguridad alimentaria del departamento de la Guajira.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

La identificación de las categorías, permitió realizar un análisis de los datos suministrados por los informantes claves, de tal manera que fue posible ampliar el margen de información que se tenía sobre el desarrollo de la PNSAN en el departamento de la Guajira.

- 1. Conocimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y valoración del Contexto.**

El 100% de los informantes claves, manifestaron conocer la PNSAN, ya sea por experiencias profesionales o por referencia de acciones desarrolladas en otras regiones. Lo que permitió tener un desarrollo dinámico de las actividades, ya que el conocimiento de la política les permitía participar con propiedad y facilitó el señalamiento de la problemática de la región, y la búsqueda de opciones o alternativas de solución a la problemática.

Sin embargo, al profundizar en los talleres realizados, se encontró poco conocimiento de las estrategias de intervención que contempla la PNSAN y sólo se centraron en la estrategia de Centros de Recuperación Nutricional, tal vez como efecto de una experiencia previa del departamento con estos Centros, que fue negativa y produjo mucha polémica.

CATEGORÍA	Porcentaje de respuestas positivas	Porcentaje de respuestas negativas
Conocimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y valoración del Contexto.	100%	0

2. Aplicación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de la Guajira.

Además de la aplicación de las encuestas, se obtuvo información a través de las conversaciones informales sostenidas con los actores sociales y/o informantes claves, en aplicación de estrategias contenidas en el método de APR. La ampliación de estas informaciones, fueron registradas por las investigadoras y las dos personas de apoyo (estudiante y egresada de Psicología Social Comunitaria), con el fin de ser utilizadas posteriormente en la tabulación de los resultados y el

complemento de datos necesarios para la formulación de conclusiones sobre el estudio realizado.

CATEGORÍA	RESULTADO
Aplicación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de la Guajira.	Del resultado de la tabulación de las respuestas dadas por los informantes claves, se percibe un descontento generalizado con los resultados derivados de los planes y programas relacionados con el panorama de seguridad alimentaria y nutricional.

Al indagar sobre la aplicación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de la Guajira, se encontró que existen dificultades en el proceso de acuerdos entre las instituciones involucradas en el tema, a pesar de que cada institución conoció y aceptó su competencia frente a la problemática de seguridad alimentaria y nutricional del departamento, pocas fueron las acciones que expresaron realizar en función del mejoramiento de la situación y pocos los compromisos que asumieron alrededor de la formulación e implementación del Plan Territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El 66% manifestaron que era responsabilidad de la Gobernación de la Guajira, el 15% expresaron que era competencia y responsabilidad de los entes territoriales y sólo el 19% asumió alguna responsabilidad frente a la aplicación de la PNSAN en el departamento.

El 70% de los encuestados y entrevistados manifestaron estar inconformes con el desarrollo de planes y programas ejecutados en años anteriores, debido a mala distribución y utilización de los recursos, inadecuada selección de la población beneficiaria, ya que según los entrevistados, estas acciones de selección de beneficiarios se prestan para politiquería y malos manejos administrativos y no

incluyen a las personas que se encuentran en verdadera situación de vulnerabilidad.

3. Valoración de la percepción de los actores informantes claves acerca de la acción institucional frente a la problemática de inseguridad alimentaria del departamento de la Guajira.

Con el análisis de esta categoría se pretendió medir la imagen de los informantes claves frente a la acción del gobierno departamental en el tema de seguridad alimentaria y nutricional. Los resultados obtenidos, muestran cómo estos identifican las acciones que se desarrollan, pero consideran que no han sido eficaces ni efectivas, pues no se han logrado los resultados esperados, ni se han cumplido los objetivos trazados

CATEGORÍA	RESULTADO
Valoración de la percepción de los actores informantes claves acerca de la acción institucional frente a la problemática de inseguridad alimentaria del departamento de la Guajira.	Del resultado de la tabulación de las respuestas dadas por los informantes claves, se encontró que estos valoran los esfuerzos realizados por lo diferentes instituciones, aunque reconocen que no han sido del todo eficientes, lo que se demuestra en los altos índices de vulnerabilidad social y desnutrición crónica y global.

Del resultado de la tabulación y consolidación de la información, se percibe que los programas de alimentación y nutrición que en la actualidad se desarrollan en el Departamento de la Guajira, pese a tener aceptación y reconocimiento por parte de la comunidad, al sentir de los actores intervinientes en el desarrollo de éste trabajo, no garantizan el estado nutricional de la población en general, especialmente si se tiene en cuenta la diversidad de los grupos poblacionales que

conforman el departamento.

Se encontró además que debido a las limitaciones por insuficiencia de recursos técnicos y financieros, y a causa de los diversos enfoques metodológicos, los sistemas de seguimiento y evaluación en la región no tienen la capacidad de generar la información necesaria para una adecuada evaluación de la eficiencia, efectividad y sostenibilidad de las intervenciones que se hacen en pro de mejorar la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población del departamento de la Guajira.

3. Propuestas resultantes de las actividades con grupos de actores sociales

Del desarrollo de esta actividad surgieron varias propuestas y alternativas de solución a la problemática estudiada, que al sentir de los actores participantes, eran las más viables para dar solución a su problema. No hay que perder de vista que los participantes expresaron su opinión ligado a su propio proceso social y cultural en el que se desenvuelven. De allí que entre las propuestas presentadas, se enfatizó en la necesidad de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios que ofrece el ICBF a través de los diferentes programas dirigidos a niños/as, adolescentes y madres gestantes y lactantes.

La propuesta sobre la cual se hizo mayor énfasis fue la relacionada con la implementación de Centros de Recuperación Nutricional como alternativa a la problemática de desnutrición.

La propuesta se presenta como resultado de una experiencia previa que había tenido el departamento de la Guajira con la implementación de 6 CRN, los cuales dejaron de funcionar hace aproximadamente un año, debido a que el costo de los mismos era insostenible para el gobierno departamental, según la información

suministrada por la Directora de Planeación Departamental asistente al taller.

Teniendo en cuenta que los motivos por los cuales se dejó de brindar el servicio de recuperación nutricional desde los CRN, se debió básicamente a los costos que generaba su sostenimiento y los cuales eran insostenibles para la Gobernación.

En el mismo taller, se abre la discusión sobre la viabilidad y la pertinencia de reabrir los CRN, iniciativa apoyada por la Representante del PNUD quien expuso las bondades y beneficios de estos Centros. Esta propuesta fue respaldada por los representantes de los organismos internacionales FAO y la UNICEF, por los actores de las asociaciones indígenas presentes, y demás asistentes al taller. Sin embargo, uno de los funcionarios de la Secretaría de Salud Departamental, hizo énfasis en que no se contaba con los recursos financieros suficientes para cubrir las necesidades de los recursos físicos y humanos requeridos para la implementación de esta estrategia, argumento que respaldado por la representante de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, quien manifestó que incluso en el hospital no se contaba con los recursos suficientes para prestar una atención óptima.

Con estas dos posturas, se llega finalmente a un consenso en el cual cada entidad participante expresará los compromisos que adquiriría frente al montaje, puesta en marcha y sostenibilidad de los CRN como estrategia de la PNSAN adaptada a las condiciones del contexto regional.

A partir de ésta decisión se conforman grupos de trabajo para desarrollar el ejercicio propuesto en la matriz No. 2 (Ver Anexo 7)⁷¹ cuya finalidad consiste en identificar la participación específica de cada actor en los procesos de montaje, funcionamiento y seguimiento de la estrategia Centros de Recuperación Nutricional para garantizar su sostenibilidad.

⁷¹ Anexo 7: Montaje CRN.

En esta matriz cada entidad participante consignó las acciones que desarrollaría en función de los CRN y los recursos que estarían en disposición de aportar para el logro del objetivo propuesto.

CONCLUSIONES

El Departamento de la Guajira en su formulación del Plan de Desarrollo Territorial da un paso relevante en la garantía del Derecho Fundamental de no padecer de hambre, al reconocer en dicho documento el hambre, la pobreza y la exclusión como factores que interfieren en la buena integración social y el desarrollo humano.

Durante el desarrollo de este trabajo fue necesario buscar información a través de fuentes secundarias, debido a que no fue posible conseguir documentación referente a diagnóstico de estado nutricional de la población del departamento de la Guajira. En las instituciones del departamento, se utilizan como insumos para la planeación, los datos suministrados por fuentes nacionales tales como La ENDS 2005, la ENSIN 2005, el DANE, El ICBF, fuentes a las que se recurrió iniciando el proceso de formulación del este trabajo de grado, y que fue la base para iniciar el diagnóstico del desarrollo de la PNSAN en la Guajira.

Teniendo en cuenta que en la región no existen investigaciones propias sobre su situación de seguridad alimentaria, y que las instituciones no tienen cifras proyectadas por ellos mismos, sino que se basan en las fuentes nacionales, fue necesario diseñar una metodología de recolección de información cualitativa que permitiera conocer a través de la experiencia y conocimiento de actores sociales involucrados directa o indirectamente con el tema de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de la Guajira.

Para lograr la obtención de datos e información actualizada sobre la problemática de seguridad alimentaria fue necesario acudir a fuentes secundarias, ya que no existía documentación oficial sobre resultados de experiencias anteriores, análisis de resultados o propuestas de solución a la problemática.

Por esta razón, se acudió a una combinación de técnicas ya explicadas en el capítulo de metodología, de las cuales se obtuvo elementos tanto del método Apreciación Participatoria Rápida, como del método Delphi, sobre la vinculación de informantes claves para la obtención de información que no está escrita.

Esta experiencia, permitió conocer las instituciones del orden público, privado y organizaciones sociales que se tienen presencia en el departamento y que desarrollan acciones en relación con la seguridad alimentaria y nutricional. La interacción con los representantes de estas instituciones, facilitó la percepción y comprensión de la aplicación de la PNSAN en el contexto local, ya que se logró identificar algunas de las posibles razones por las cuales la política nacional no ha cumplido con su objetivo de disminuir y mucho menos erradicar la desnutrición.

El vínculo que existe entre los diversos actores es importante ya que les permite discutir los objetivos, metodologías, técnicas y criterios de control, insumos que son absolutamente valiosos y dan mayor dinamismo y legitimidad al programa de seguridad alimentaria y nutricional. Sin embargo, sería favorable aunar esfuerzos entre los múltiples actores y organizaciones interesados en reducir la desnutrición, a fin de evitar la dispersión en demasiadas instituciones y programas diferentes, lo cual conlleva la no materialización de las propuestas y a la duplicidad de funciones, que finalmente reducen la capacidad institucional y sólo atiende a un sector de la población, lo cual amplía los rangos de población no atendida que continúan en la misma o peor situación de seguridad alimentaria.

Se debería dar mayor continuidad en la ejecución de los programas y articularlos con otros similares que se estén desarrollando, para evitar abandonos de procesos a largo plazo o competencia en la oferta de las instituciones.

La viabilidad de los programas que se implementen depende de las capacidades generadas. Los resultados obtenidos a través del ejercicio realizado, muestran que las instituciones participantes están dispuestas a brindar sus capacidades

técnicas, humanas, físicas y financieras en la implementación de la estrategia concertada. Sin embargo, sería conveniente reforzar la capacidad técnica de personal institucional de organismos gubernamentales y no gubernamentales en aspectos específicos de los componentes de la seguridad alimentaria y nutricional, y mejorar las habilidades de los equipos de trabajo en relación con temas de la gerencia social y el seguimiento comunitario de planes y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional, ya que aunque las entidades tienen la voluntad de contribuir al mejoramiento de la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población Guajira, se ven limitados en ocasiones por estos aspectos.

El desarrollo de éste trabajo permitió que el tema de seguridad alimentaria y nutricional se convirtiera en un tema prioritario de la agenda no sólo de la Gobernación del departamento y del ICBF, sino también de las instituciones públicas y entidades privadas y sociales de la región.

Luego del trabajo realizado, se puede concluir que existe voluntad política por parte de la Gobernación de la Guajira y del ICBF, no sólo para la formulación del Plan Territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sino también para la implementación de programas encaminados a mejorar la situación.

BIBLIOGRAFÍA

ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. Traducido por Antonio Gómez Robledo. México. Porrúa. 1985.

ACCIÓN SOCIAL - PROGRAMA DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL. Presidencia de la República. Documento en línea. Disponible: www.accionsocial.gov.co. (Consulta Agosto 25 de 2008)

BANCO DE LA REPÚBLICA. *La Guajira y el mito de las regalías redentoras*. Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional. Colombia: Banco de la República. 2007.

BETANCOURT GARCÍA, Mauricio. *Los Elementos Teóricos Conceptuales para construir la política pública de seguridad alimentaria y nutricional - SAN - en Colombia*. Colombia. ESAP. 2007. p. 2

BID - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Caribe sin hambre*. Colombia: BID. 2008. Documento en línea. Disponible: www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=b-b-1-&x=56544-28k. (Consulta: Septiembre 12 de 2008)

BID - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Caribe Sin Hambre*. Documento en línea. Disponible en: www.bid.org.co. Consulta: Febrero 9 de 2008

BID - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Estrategia para la Reducción de la Pobreza Rural*. Washington DC. Disponible en: www.bid.org.co. 1998 (Consulta: Febrero 9 y 11, Marzo 15 de 2008)

CABRERO, M.E. Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de la policy sciences en contextos cultural y políticamente diferentes. Gestión y Política Pública. México CIDE. 2000. Pág 189-229.

CEPAL - COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una mirada desde América Latina. Documento en línea. Disponible: <http://www.eclac.cl/cqiin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/2154/P21541.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xs>. Santiago de Chile: CEPAL. 2005

COMUNIDAD ANDINA.. Lineamientos para una política de seguridad alimentaria regional en América Latina. Declaración de Quirama 28 de Junio de 2000. Documento informativo SG/di 652 en línea. Disponible: www.comunidadandina.org/documentos/actas.Quirama.htm

DANE - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Dirección Censos y Demografía. Estadísticas Vitales. 2005

DANE - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Dirección de Censos y Demografía. Estadísticas vitales. Registro de nacimientos y defunciones del año 2005. 2006

DEL CASTILLO, SARA Y HEREDIA, PATRICIA. Análisis de situación de Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia. I Foro Académico. Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – OBSAN. Universidad Nacional de Colombia. 2007

DNP - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES 113: Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Colombia: DNP 2008.

FAO – ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Manual para el diseño e implementación de un sistema de información para la seguridad alimentaria y la alerta temprana (SISAAT). Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO. 2001. Documento en línea. Disponible: <http://www.fao.org/DOC/MEETING/006/8754.html>. (Consulta: 2008, Mayo 12)

FAO - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Sistema de Información y Cartografía sobre la Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentaria (SICIAV). Documento en línea. Disponible: < <http://www.rlc.fao.org/priori/segalim/azcalim/1040.htm> (Consulta:, enero 2009).

FAO - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. SOFI 2004. Documento en línea. Disponible: <http://www.fao.org/docrep/09/0750s/a075s00.htm> (Consulta: Enero 29 2009)

FAO - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Cumbre Mundial sobre la Alimentación - CMA: Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial y Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre Alimentación. Roma: FAO/OMS. Documento en línea. Diciembre 1996. [citado el 8-06-98]. Disponible en: <http://hipocrates.univalle.edu.co/cumbre.htm>. (Consulta: Julio, Septiembre, Noviembre de 2007 - Febrero, Agosto de 2008)

FAO - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Cumbre Mundial Sobre Alimentación - Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Documento en línea, Disponible: http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp.url_file=dorep/003/w3613s/w313s00.htm > (Consulta: 2008, junio 4. Preámbulo Declaración Universal de los Derechos Sociales Económicos y Culturales.

FMI. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Reducción de la pobreza y alivio de la deuda en los países pobres. Informe Anual 2000. Comunicado del Comité Monetario y Financiero Internacional. 16 de abril de 2000.

GORDILLO, G. Seguridad Alimentaria y agricultura familiar. Revista de la CEPAL. 2004. Pág 71-84.

ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional - ENSIN 2005. Colombia: El Instituto. 2005

ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Plan Decenal para la Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna. Colombia: El Instituto. 1998

ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional - ENSIN 2005. Colombia: El Instituto. 2005

ICBF – INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Programas. Colombia: El Instituto. 2008. Documento en línea. Disponible: www.icbf.gov.co/Nuestrosprogramas/alimentacion/nutrición.htm. (Consulta: Agosto 2 2007, Marzo 15 2008, Diciembre 2 2008)

LA GUAJIRA. GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA. Informe de gestión 2004-2007". Colombia: La Gobernación. 2007

LA GUAJIRA. REVISTA ARTE Y PARTE: Informe de resultados de la Gobernación de La Guajira. Colombia: La Gobernación. 2008 Disponible: <http://www.laguajira.gov.co>. (consulta: Diciembre 14 de 2008)

LA GUAJIRA. GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA. Plan de Desarrollo Territorial 2008-2011: "La Guajira Seriedad y Compromiso". Colombia: La Gobernación. 2009.

LA GUAJIRA. GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA.. Ordenanza No.238 de 2008 por medio de la cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo del Departamento de la Guajira 2008 – 2011, "La Guajira, Sociedad y Compromiso". Pág. 14. Colombia: La Gobernación. 2008

LANDETA, Jon. (1999). Para una buena descripción del método Delphi. Citado por Red de Cooperación Técnica en Sistemas de Vigilancia Alimentaria y Nutricional para América Latina –SISVAN. Documento en línea. [citado el 21-04-01]. Disponible en: <http://auca.usach.cl/sisvan/perfilesnutricionales.htm>. (Consulta: Octubre 5 de 2008)

MAQUIAVELO. El príncipe. Traducido por Antonio Gómez Robledo. México. Porrúa. 1976.

MARTÍNEZ Rodrigo, Fernández Andrés. Modelo de análisis del impacto social y económico de la desnutrición infantil en América Latina. 2006.

MILIO N. Glosary: healthy public policy. J Epidemiol Community Health. 2001; 55: 622-623. Citada por COMUNIDAD ANDINA. Lineamientos para una política de seguridad alimentaria regional en América Latina. Declaración de Quirama 28 de Junio de 2000. Documento en línea. Disponible: www.comunidadandina.org/documentos/Quirama.htm. Consulta: Febrero 2009

OBSERVATORIO DE CARIBE COLOMBIANO. Indicadores Económicos y Sociales de la Región Caribe Colombiana. 2006.

OMS – ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe sobre la salud en el mundo. Ginebra: OMS. 2002.

PEREZ DE ARMIÑO, Karlos. Ayuda alimentaria: criterios operativos. Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Barcelona: HEGOA e Icaria Editorial. 2001

PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS. Colombia: La Institución. 2005

PULIDO San Román, Antonio. Los modelos mundiales: Un reto pendiente. Instituto L.R. Klein Universidad Autónoma de Madrid. Documento en línea. Disponible: <http://www.antonipulido.es/documentos/co908.pdf>. 2005. (Consulta: Julio 11, Septiembre 23 de 2008, Marzo 5 de 2009)

RIFKIN SB, Annet H. Guidelines for Rapid Participatory Appraisals to Assess Community Health Needs: A Focus on Health Improvements for Low-Income Urban and Rural Areas. Geneva: WHO; 1996. Citado por: Perfiles Nutricionales: Brasil, Colombia, Chile, Venezuela, Perú. Red de Cooperación Técnica en Sistemas de Vigilancia Alimentaria y Nutricional para América Latina –SISVAN- Documento en línea. [citado el 21-04- 01]. Disponible en: http://auca.usach.cl/sisvan/007/perfiles_nutricionales.htm (Consulta: Diciembre 18 de 2008)

SCHMITT, CARL. El concepto de lo político, Alianza Editorial, Barcelona, 1999, pp 125-130

SISVAN - RED DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN SISTEMAS DE VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA AMÉRICA LATINA. Documento en línea. [citado el 21-04-01]. Disponible en:

<http://auca.usach.cl/sisvan/09/perfilesnutricionales.htm>. (Consulta enero y febrero de 2009)

UNICEF - FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA Y LA FAMILIA -. Estado Mundial de la Infancia. New York: United Nations Infant Child Fund. UNICEF. 2006.

Vargas Velásquez, Alejo. El Estado y las Políticas Públicas capítulo II. Colombia. Almudena editores. 2001.

UNESCO - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Preámbulo Declaración Universal de los Derechos Sociales Económicos y Culturales. UNESCO. 2008. Información en línea. Disponible: http://portal.unesco.org/es/ev.php-RL_ID=3328&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. (Consulta: 2008, Noviembre 10)

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1 - Porcentaje de individuos que no consumen lácteos, carnes ni huevo en la Guajira Año 2005

Gráfica No. 2 - Porcentaje de individuos que no consumen frutas ni verduras en la Guajira Año 2005

TABLA DE CUADROS

Cuadro No. 1 Inseguridad Alimentaria y Nutricional en la Guajira en relación con el País.

Cuadro No. 2 Declaraciones mundiales sobre seguridad alimentaria y nutricional 1990 – 2001

Cuadro No. 3 Población de los departamentos pertenecientes a la Costa Caribe – 2005

Cuadro No. 4 Porcentaje de Población Guajira según Grupos Etnicos Año 2005

Cuadro No. 5 Nivel de NBI por Municipio en el departamento de la Guajira Año 2005

Cuadro No. 6 Tasa de Mortalidad infantil en el departamento de la Guajira 2007

Cuadro No. 7 Tasa de Desnutrición infantil en el departamento de la Guajira 2007

Cuadro No. 8 Tasa de Desnutrición global en menores de 5 años de edad en el departamento de la Guajira – 2007

Cuadro No. 9 Tasa de Desnutrición global en menores de 5 a 9 años de edad en el departamento de la Guajira – 2007

LISTADO DE ANEXOS

Anexo No. 1. Plan de Desarrollo del Departamento de la Guajira 2008 – 2011, “La Guajira, Seriedad y Compromiso”.

Anexo No. 2. Listado de asistencia a la mesa de trabajo: la situación de desnutrición en el departamento de la Guajira - Riohacha agosto 14 y 15 de 2008.

Anexo No. 3. Mesa de Trabajo: La Situación de Desnutrición en el Departamento de la Guajira. Identificación de Competencias de los actores participantes en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional Guajira, 14 y 15 de Agosto de 2008.

Anexo No. 4. Listado de asistencia al Taller: Estrategias de la Política de Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Guajira. Riohacha Octubre 9 y 10 de 2008.

Anexo No. 5. Taller: Estrategias de la Política de Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Guajira. Riohacha Octubre 9 y 10 de 2008

Anexo No. 6. Decreto Creación Comité Intersectorial Seguridad Alimentaria Departamento de la Guajira.

Anexo No. 7. Montaje de un CRN en el departamento de la Guajira.

Anexo No. 8 Formato de la Encuesta aplicada.

ANEXOS

ANEXO No. 2

LISTADO DE ASISTENCIA A LA MESA DE TRABAJO: LA SITUACIÓN DE DESNUTRICION EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA RIOHACHA AGOSTO 14 Y 15 DE 2008			
NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESIÓN	INSTITUCIÓN	CARGO
JORGE BALLESTEROS	MÉDICO	CONGRESO	SENADOR
ILKA CURIEL CORREA	DIRECTORA REGIONAL	ICBF	DIRECTORA REGIONAL
YANERIS COTES	PSICOLÓGA	UNIVERSIDAD JAVERIANA	ESTUDIANTE MAESTRÍA
ALEJANDRA JIMENEZ	ABOGADA	UNIVERSIDAD JAVERIANA	ESTUDIANTE MAESTRÍA
ASTRID HERNANDEZ IGUARÓN	ARQUITECTO	GOBERNACIÓN	DIRECTOR DE PLANEACIÓN
KAREN RODRIGUEZ	NUTRICIONISTA	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD	PROFESIONAL POLITICA SAN
EDILBERTO ACOSTA	POLICÍA AGENTE	POLICIA NACIONAL	AGENTE DE POLICÍA
RICHARD PEÑA	POLICIA PATRULLERO	POLICIA NACIONAL	PATRULLERO DE POLICIA
ASTRID RIVEIRA PINTO	SOCIÒLOGO	DAP	PROFESIONAL
MARTHA LUCIA LONDOÑO	NUTRICIONISTA	ICBF-FAO	ASESOR PROFESIONAL ESP
ADRIANA ROZO	NUTRICIONISTA	UNICEF	CONSULTORA
SANTIAGO MAZO	NUTRICIONISTA-EPIDEMIÒLOGO	FAO-ACCION SOCIAL	ASESOR EN SAN
GUILLERMO GÓMEZ	INGENIERO AGRONOMO	GOBERNACION SEC. DESARROLLO ECONOMICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
IDALMIS DONOSO	COMUNICADORA SOCIAL	GOBERNACION	SEC. ASIS. INDÍGENA
NINFA MURCIA	ABOGADO	FESFA	DELEGADO ORG
JUANA LOPEZ	TRABAJADORA SOCIAL	ICBF	Coordinadora Centro Zonal 5

ISABEL LOPEZ M	ENFERMERA	GOBERNACIÓN	SECRETARÍA DE SALUD
NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESIÓN	INSTITUCIÓN	CARGO
EMILSA ROJAS	CONTADORA	GOBERNACIÓN	COORDINACION ATENCION
XIOMARA MORENO C	TRABAJADORA SOCIAL	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
WILMER MONTOYA	BACTERIÓLOGO	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD	DIVISIÓN TECNICA DE SEGURIDAD SOCIAL
MILENE GUTIERREZ MARTINEZ	TRABAJADORA SOCIAL	ESE HOSPITAL NTA SRAP REMEDIOS	COORD. PROGRAMAS ESPECIALES
NAIMA RAQUEL VIECCO	TRABAJADORA SOCIAL	COORD. UNIDAD TERRITORIAL	ACCION SOCIAL
BIANCA PERAZÁ	NUTRICIONISTA	ICBF	NUTRICIONISTA
JHON MAGDANIEL	ADMINISTRADOR	CORDEING	SOCIO
JUAN C FREYLE	MÉDICO	N/A	N/A
ADALGIZA VIDAL	PSICOLÓGA	ICBF	COORDINADORA CENTRO ZONAL 1
YAMILE ROMERO	NUTRICIONISTA	ICBF	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
MARÍA HERNANDEZ ROÍS	NUTRICIONISTA	ICBF	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
KENDRA MASOLINI	NUTRICIONISTA	ICBF	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

ANEXO 3
MESA DE TRABAJO: LA SITUACION DE DESNUTRICION EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DE LOS ACTORES PARTICIPANTES
EN EL TEMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Guajira, 14 y 15 de Agosto de 2008

Objetivo: identificar los diferentes actores locales públicos y privados que desarrollan acciones encaminadas a la seguridad alimentaria y nutricional de la población del departamento.

ACTOR	AREA DE INFLUENCIA	PROGRAMAS / PROYECTOS	POBLACIÓN OBJETIVO
ICBF	Departamento de la Guajira	Recuperación nutricional	Primera Infancia (menores de seis años)
		Desayuno Infantil	Primera Infancia (menores de seis años)
		Hogar Infantil	
		Hogares Comunitarios de Bienestar-FAMI	Madre Gestante y Lactante Niños y niñas menores de dos años
		Atención a grupos Etnicos	Escolares y adolescentes
		Alimentación Escolar	Escolares
		Educador Familiar	Familias
		Programa Materno Infantil	Madre Gestante y Lactante Niños y niñas menores de dos años
		Escuela para Familias	Grupo Familiar
Secretaría de Salud Departamental	Departamento de la Guajira	Estrategia IAMI Integral	Madre Gestante y Lactante Niños y niñas menores de cinco años Población del SGSSS

ACTOR	AREA DE INFLUENCIA	PROGRAMAS / PROYECTOS	POBLACIÓN OBJETIVO
		Estrategia AIEPI clínico y comunitario	Madre Gestante y Lactante Niños y niñas menores de cinco años Comunidad Población del SGSSS
		Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI-	Niños y niñas menores de cinco años Población del SGSSS
		Vigilancia epidemiológica	Familias
		Seguridad alimentaria y nutricional	Población en general
		Saneamiento Ambiental	Familias
ACCIÓN SOCIAL	Departamento de la Guajira	Red de Seguridad Alimentaria “RESA”	Familias (4.000)
		Operación prolongada de Socorro – PMA-	Madre Gestante y Lactante Niños y niñas menores de cinco años
Policía Nacional	Departamento de la Guajira	Vigilancia	Población infantil
		Educando a padres e hijos	Familia
		Semillas Maduras	Comunidad
		Acompañamiento a brigadas de salud	
Corpoguajira	Departamento de la Guajira	Mercados Verdes	Población Vulnerable
		Sistema de Producción Sostenible	
		Agua potable y saneamiento básico	

ACTOR	AREA DE INFLUENCIA	PROGRAMAS / PROYECTOS	POBLACIÓN OBJETIVO
ESE Hospital Nuestra Señora de Remedios	Municipio de Riohacha	AIEPI-IAMI	Población Vulnerable Población del SGSSS
		Salud Familiar	
		Programa de Recuperación Nutricional	
Congreso UTL Senador Ballesteros	Nación Departamento	Gestión de desarrollo Regional	Población en General
Gobernación	Departamental: Riohacha, uribia, Manaure y Maicao	Formulación de plan departamental de SAN.	Niños y niñas entre 0 y 9 años de edad.
Gobernación, área de frontera	Departamento	Seguridad alimentaria "Canasta familiar"	Población en general
Gobernación: Secretaría de Desarrollo Económico Asuntos Indígenas Planeación Departamental	Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao	Atención a niños y adolescentes	Niños, adolescentes y jóvenes
		Cultivos Hidropónicos	Indígenas desplazados y en riesgo
		Artesanías	Madres cabeza de familia
Cooperación Internacional MIDAS	Riohacha, uribia, Manaure y Maicao	Fortalecimiento de la Agricultura Tradicional	Indígenas

ANEXO 4

LISTADO DE ASISTENCIA AL TALLER: ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA GUAJIRA RIOHACHA OCTUBRE 9 Y 10 DE 2008			
NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESIÓN	INSTITUCIÓN	CARGO
ADRIANA ROZO	NUTRICIONISTA	UNICEF	CONSULTORA EN SAN
SANTIAGO MAZO	EPIDEMIOLOGO	FAO-ACCION SOCIAL	ASESOR EN SAN
YANERIS COTES	PSICOLOGA	UNIVERSIDAD JAVERIANA	ESTUDIANTE MAESTRÍA
ALEJANDRA JIMENEZ	ABOGADA	UNIVERSIDAD JAVERIANA	ESTUDIANTE MAESTRÍA
ILKA CURIEL	TRABAJADORA SOCIAL	ICBF	DIRECTORA REGIONAL
EDILBERTO ACOSTA	POLICÍA AGENTE	POLICIA NACIONAL	AGENTE DE POLICÍA
ILIA GOMEZ A.	SOCIOLOGA	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD	COORDINADORA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
JUANA BALLESTEROS	SOCIOLOGA	PNUD	COORDINADORA REGIONAL
NEIDA DUARTE	CONTADORA	ASOCIACION DE MUJERES	ASESORA
ASTRID HERNANDEZ IGUARAN	ARQUITECTA	GOBERNACIÓN	DIRECTORA DE PLANEACIÓN
ADALGIZA VIDAL	PSICOLOGA	ICBF	COORDINADORA CENTRO ZONAL 1
JORGE SPROCKEL	ECONOMISTA	ALCALDIA DE RIOHACHA	ASESOR
ALICIA SOTO	ENFERMERA	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
AMILCAR LARRONDA	INGENIERO AMBIENTAL	CORPOGUAJIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
YAMILITZA MENDOZA	NUTRICIONISTA	IPSI ANASHIWAXA	GERENTE

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESIÓN	INSTITUCIÓN	CARGO
SANTIAGO ALCALÁ MAGNO	MÉDICO	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD	COORDINADOR IPS
CARMEN TERROZA	NUTRICIONISTA	ICBF	ICBF
LUZ MARINA AYALA	N/A	ICBF	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
KAREN RODRIGUEZ	NUTRICIONISTA	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD	PROFESIONAL POLITICA SAN
EDUARDO DIAZ GRANADOS M	FILOSOFO	FRONTERAS	INVESTIGADOR
FLOR MARINA PEREZ BERNIER	FISIOTERAPEUTA	GOB. DE LA GUAJIRA	GESTOR SOCIAL
ANA E. VEGA	NUTRICIONISTA	IPSI ANASHIWAXA	NUTRICIONISTA
VICTORIA ELENA BALLESTEROS	INDIGENA ACTIVISTA	ASOCIACION INDIGENA WAYUU AKOTSHIJURAWA	MIEMBRO ASOCIACION

ANEXO 6
DECRETO No DE 2008

Por el cual se crea el comité técnico interinstitucional de seguridad
alimentaria y nutricional del departamento de La Guajira

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, en
ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos
20, 42, 43 y 44 de la constitución política de Colombia y el artículo 39 de la
ley 1098 de 2006, y

CONSIDERANDO

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Crease el comité técnico interinstitucional de
seguridad alimentaria y nutricional del departamento de La Guajira.

ARTICULO SEGUNDO: Naturaleza y objetivo. El comité se crea como
una instancia técnica asesora y de apoyo al GOBIERNO
DEPARTAMENTAL Y AL Consejo de Política Social, en la orientación de la
Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en consonancia con las
políticas que en este tema establece el Gobierno Nacional.

ARTICULO TERCERO: El comité estará integrado de la siguiente manera:

Secretario (a) de Salud departamental o su delegado

Secretario (a) de Desarrollo Económico departamental o su delegado

Secretario (a) de Educación o su delegado

Director(a) Departamento Administrativo de Planeación o su delegado

Director (a) Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Director (a) Regional del SENA o su delegado

Un Representante de las Universidades

Parágrafo primero: El carácter de la asistencia de los miembros del comité,
es de carácter obligatorio y permanente.

Parágrafo segundo: La Secretaria técnica del comité técnico
interinstitucional de seguridad alimentaria y nutricional del departamento de
La Guajira, será ejercida por el Director de Planeación Departamental o su
delegado y tendrá las siguientes funciones:

- Prestar apoyo técnico para el eficiente y eficaz cumplimiento de las funciones del comité técnico interinstitucional de seguridad alimentaria y nutricional del departamento de La Guajira.
- Convocar a reuniones periódicas a los integrantes del comité técnico interinstitucional de seguridad alimentaria y nutricional del departamento de La Guajira.
- Definir la agenda a tratar en las sesiones del comité técnico interinstitucional de seguridad alimentaria y nutricional del departamento de La Guajira.

Parágrafo tercero: Los Representantes arriba mencionados presentarán su designación por escrito ante la Secretaria técnica del comité técnico interinstitucional de seguridad alimentaria y nutricional del departamento de La Guajira

El comité en pleno podrá conformar grupos de trabajo intersectorial de acuerdo con las distintas líneas de acción previstas.

ANEXO 7

MONTAJE DE UN CRN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

OBJETIVO: Contemplar todos los factores que contempla el diseño de un CRN, y desarrollar el montaje del mismo.

Requerimientos para el montaje de CRN:

- Recurso Humano:
- Infraestructura.
- Recursos técnicos

Recurso Humano:

- 1 Nutricionista - Dietista
- 1 Médico General
- 1 Trabajador Social ó Psicólogo
- Auxiliares de Enfermería
- 1 Manipuladora de Alimentos
- Personal de servicios generales

Infraestructura:

- Planta Física:

En buenas condiciones higiénicas sanitarias, ventilada, debe contar con un Espacio físico con un consultorio, habitaciones (3), comedor infantil, sala de

estimulación, espacio para la capacitación de las familias y servicio de alimentación.

Recursos Técnicos:

- Materiales y equipos:
 - Cunas y camas (10 - 15)
 - Dotación de ropa de cama
 - Equipo antropométrico (pesas y tallímetros)
 - Artículos para aseo personal
 - Gramera, jarras, utensilios de medida, preparación y conservación de alimentos
 - Cocina: electrodomésticos y menaje: platos, vasos, cubiertos.
 - Comedor infantil (mesas, sillas)
 - Artículos de recreación para los niños
 - Espacio para la recreación
 - Artículos de limpieza y desinfección.
 - Equipo de órganos
 - Estetoscopio
 - Termómetro
 - Equipo de computo con impresora
 - Papel de impresión
 - Equipo de oficina (archivador, escritorio, sillas, camilla de evaluación)
 - Módulo de alimentos (educación nutricional).

COSTOS DEL MONTAJE DE UN CRN

Estos costos se realizaron como parte del ejercicio desarrollado en la mesa de trabajo, por lo tanto puede ser útil en el proceso de planeación del montaje de los CRN; sin embargo no deben ser asumidos como valores absolutos del montaje y funcionamiento de los mismos, deberán ser adaptados a las características y realidades de cada uno de los entes territoriales. Para definir los costos más reales de los CRN, se invita a costear los diferentes recursos necesarios en las siguientes tablas:

RECURSOS LOGISTICOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pesa Bebes	1	1.000.000	1.000.000
Tallímetros	1	800.000	800.000
Infantómetro	1	400.000	400.000
Básculas	1	400.000	400.000
Módulos de educación nutricional	1	100.000	100.000
Fonendoscopio	1	250.000	250.000
Equipos de órganos	1	350.000	350.000
Tensiometro de bebés	1	200.000	200.000
Termómetro	1	20.000	20.000
Equipos de computo	1	1.300.000	1.300.000
Impresora	1	150.000	150.000
Teléfono	1	100.000	100.000
Lavadora	1	1.000.000	1.000.000
Nevera	1	1.000.000	1.000.000
Licudadora	1	150.000	150.000
Estufa 4 puestos a gas o eléctrica	1	450.000	450.000
Menaje servicio alimentación	1	500.000	500.000

Silleteria niños	15	350.000	5.250.000
Escritorios	2	300.000	600.000
Silleteria adultos	8	250.000	2.000.000
Cunas	15	150.000	2.250.000
TOTAL		9.220.000	18.270.000

FUNCIONAMIENTO

En esta etapa se detallarán los recursos necesarios para el funcionamiento mensual de un Centro de Recuperación Nutricional.

COSTOS DE FUNCIONAMIENTO MENSUAL DE UN CRN

RECURSO HUMANO	NUMERO	VALOR	TOTAL
Nutricionista	1	1.800.000	1.800.000
Médico	1	2.800.000	2.800.000
Auxiliares de Enfermería	4	750.000	3.000.000
Profesional área social	1	1.500.000	1.500.000
Medicamentos	1	500000	500000
Servicios Generales	2	750.000	1.500.000
Papelería	1	50.000	50.000
Materiales y productos de aseo	1	100.000	100.000
Arriendo y servicios públicos	1	1.000.000	1.000.000
Alimentación niños (fórmulas + dieta)	15	301200	4.518.000
TOTAL GASTOS MENSUALES			16.768.000

SEGUIMIENTO

Esta etapa comprende las actividades a realizar en la fase de seguimiento de las familias con niños o niñas en recuperación nutricional y las propias del funcionamiento de los CRN.

ACTIVIDADES

Dentro de las acciones a desarrollar en el plan de acción y en el cronograma planteado para cada CRN, se encuentran actividades tales como:

- Seguimiento médico, nutricional y social de manera periódica.
- Entrega de paquete de alimentos y multivitamínicos.
- Refuerzo de las capacitaciones brindadas a las familias, a través de diversas estrategias.
- Acompañamiento familiar en campo (Visitas domiciliarias).
- Vinculación de las familias a los diferentes programas sociales, entre los cuales se encuentran: Mejoramiento de vivienda, Proyectos Productivos, Programas de generación de empleo, Ingreso de los niños egresados del Centro a programas de Complementación Alimentaria con el apoyo de ICBF, Ingreso a los programas de Promoción y Prevención de la ESE: Crecimiento y Desarrollo, Vacunación, Odontología; las madres a Planificación familiar, Control prenatal, Citologías, entre otros.
- Montaje del sistema de información de los CRN para el seguimiento a su funcionamiento y evaluación.

Anexo 8
INSTRUMENTO PARA DETERMINAR LA SITUACIÓN NUTRICIONAL
DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Nombre: _____
Fecha: _____
Cargo: _____
Entidad a la que representa: _____

- Conoce la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

SI: _____. NO: _____.

7. Desde el puesto que ocupa en la entidad a la cual representa, tiene alguna competencia para contribuir al desarrollo de la PSAN?

SI: _____. NO: _____.

● Si su respuesta a la pregunta anterior es SI, anote qué clase de acciones ha desarrollado o está desarrollando.

●Cuál cree que sea una posible solución a la problemática de desnutrición que presenta el departamento de la Guajira?.

● A futuro qué acciones puede desarrollar la entidad a la que pertenece para contribuir al mejoramiento de la situación nutricional el Departamento de la Guajira?.

Gracias!